# CRITERIO

## POLITICA Y MORALIDAD
por LUIGI STURZO

## DIALOGANDO CON EUGENIO D'ORS
por CARLOS A. FLORIT ARIZMENDI

## GLORIFICACION DE MARIA
por MERCEDES MOLINA ANCHORENA

## LA IGLESIA FRENTE AL ESTATISMO

•

## FE CRISTIANA Y CONVIVENCIA

Director Mons.
Gustavo J. Franceschi

1.-
PESO

Aparece los
2dos y 4tos jueves de mes

Número 1128 Año XXIII

Buenos Aires, 23 de noviembre Año del Libertador General San Martín, 1950

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 213114

En
Gath & Chaves
..todos los días del año, se está
"Construyendo"... aunque usted
no vea el andamiaje... ni oiga el ruido
del martillo, siempre algo se está haciendo,
para mejorar... ampliar... o agregar lo
que pueda contribuir a hacer más
conveniente y agradable sus compras.
Florida y Cangallo R. 28 - T. E. 33 Avda. 1960 ...y las 19 Sucursales

# Criterio

*APARECE LOS SEGUNDOS Y CUARTOS JUEVES DE MES*

Año XXIII | Buenos Aires, 23 de noviembre, Año del Libertador General San Martín, 1950 | Núm. 1128

EL MATERIAL DE LA PRESENTE EDICION DE "CRITERIO" ESTA AMPARADO POR LA LEY 11.723, POR LO CUAL ESTA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL

# POLITICA Y MORALIDAD

LUIGI STURZO(*)

La concepción del "Estado de Derecho", madurada a lo largo de un siglo, fué un enorme progreso en la estructura ética del poder público, mediante el intento de anclar el ejercicio de la autoridad en el derecho y regular su arbitrio. Acertar en éste y en todos los aspectos de la moralización de la vida pública, no es fácil; pero se había entrado por el camino real.

La antigua concepción del poder absoluto hacía del soberano un *solutus a lege*, lo ponía sobre la ley misma; era él el autor de la ley; él no le estaba personalmente sujeto.

Esta teoría, desde la antigüedad, nunca fué afirmada ni aplicada sin oposiciones. Tenemos de ello un indicio en el libro de Daniel, en aquel versículo en que los sátrapas cuestionan a Dario la facultad de no castigar a Daniel, que había transgredido un decreto. "Tú sabes, oh rey, que según la ley de los Medas y los Persas, no es lícito alterar ya cualquier decreto aprobado por el rey". En este caso el decreto era injusto, y el rey debía derogarlo; en lo formal, los sátrapas tenían razón.

Los Padres y juristas cristianos distinguieron netamente entre la ley de Dios (incluída la ley natural) y la ley del hombre, esto es, la ley positiva civil. Respecto a la ley de Dios, nunca se ha sostenido que el monarca estuviese exento; podía serlo, en cambio, respecto a la ley positiva civil, en cuanto un sistema político dado lo consintiese, y no limitase institucionalmente el poder real.

En el momento en que se realizó el "Estado de derecho" el poder soberano (real o presidencial) no solamente fué subordinado a la ley, sino que el poder se convirtió en garantía de la ley misma, de su valor y de su observancia.

Bajo este aspecto, la moralización de la política recibió un valor estructural nuevo y más eficaz, que no había tenido en los períodos precedentes, sea cuando la estructura jurídica estaba basada en concepciones prevalentemente privilegiadas, sea cuando no estaba claramente separado el interés del príncipe del de la colectividad. Era necesario llegar a hacer del príncipe el primer ciudadano, o el primer funcionario del Estado, para obtener esta adecuación ético-jurídica del poder.

Creado el "Estado de derecho", cobraron valor

* En motivo de intensa colaboración para CRITERIO publicar en la fecha en que cumple su 70º aniversario, la presente colaboración especial del senador Don Luigi Sturzo de renombre universal que con sus escritos ha marcado rumbos nuevos en el campo de la Sociología, y cuya vida es tenida a la par que ejemplo.

tres importantes principios cuya influencia sobre la moralización de la política fué más intensa: la abolición de la arbitrariedad del poder soberano, la igualdad de los ciudadanos ante la ley: "la ley igual para todos", la abolición de las magistraturas de privilegio y la unidad del juez con garantías idénticas para todos.

Unicamente con las premisas del "Estado de derecho" podía crearse la democracia moderna; de lo contrario habría resultado (como lo prueban las dictaduras de cualquier color desde Napoleón a Stalin) que el poder conquistado en nombre del *pueblo* es más arbitrario que el conquistado por derecho hereditario e histórico, o por pretendido *derecho divino*.

●

Con demasiada frecuencia, las personas investidas del poder, sea absoluto, sea representativo, tienden a llevar tan lejos como sea posible los límites jurídicos y a evadirse de los límites éticos, para afirmar su voluntad que a menudo confunden con la autoridad.

Para evitar este escollo se pensó que lo mejor sería dar autonomía a los tres poderes públicos, el legislativo, el ejecutivo o administrativo y el judicial, con ciertos sutiles vínculos de armonización y oportunas prohibiciones limitativas recíprocas, tanto para evitar las interferencias ilegítimas cuanto las incoherencias dañosas. Así en el campo formal, el "Estado de Derecho" se presentaba como una máquina bien ideada, que respondía a las crecientes exigencias de la vida moderna.

A medida que la nueva estructura constitucional se iba realizando —con dificultades de toda clase derivadas del paso del poder de la monarquía y de las esferas aristocráticas a la burguesía, y de ésta a las clases populares— tomaba cuerpo, se afirmaba y se generalizaba la teoría del *Estado-fuente-de-derecho*, por la cual se atribuía al Estado como órgano supremo del pueblo y de la Nación, según las coloraciones dominantes de las corrientes políticas, un poder ilimitado.

El *Estado-fuente-de-derecho* somete toda materia a las determinaciones del Estado, cuyos poderes se extienden sobre los ciudadanos colectivamente y todos los intereses que pueden afectar a los ciudadanos o grupos de ciudadanos y también, individualmente sobre los ciudadanos mismos.

Esta teoría, ora expuesta en las formas más larvadas y cautelosas, ora en las formas más crudas y absolutas, es la que ha dominado por más de un siglo en la política moderna. Ha originado las teorías del *Estado - ético*, del *Estado - entidad-místico* y del *Estado - clase - trabajadora*, teorías que están en la base de las últimas dictaduras: la fascista, la nazi y la bolchevique, y que han animado con diversas influencias los varios movimientos nacionalistas del siglo pasado y del presente.

●

La democracia de la post-guerra ha adquirido fisonomía propia; se presenta, es verdad, como "Estado de derecho" y, sin renunciar a la teoría de que todo derecho procede del Estado, tiende a transformarse en una especie de democracia-social (y en esto se distingue de la democracia individualista de tipo liberal); por ende ha aumentado su poder de intervención y lo ha extendido a toda la economía, a la cual ha dado carácter de interés público bajo la etiqueta de interés general.

Las situaciones de emergencia de la guerra y la post-guerra han influído mucho para determinar tal orientación; en Italia han influído además la mentalidad fascista y veinte años de dictadura. Pero en grado mayor influye la presión comunista hacia formas de economía estatizada en nombre del proletariado.

Así, aun en una democracia institucional y formalmente libre, el estatismo se hace sentir pesadamente, llevando tanto los límites jurídicos del poder cuanto los éticos, más allá de los términos propios.

●

El problema moral de la política se plantea, ante todo, como problema de límite. Este está dado por el finalismo del poder, que debe dirigirse al bien de la comunidad. Un poder ilimitado no es concebible; carece de racionalidad, no sería humano. Por eso afirma San Pablo que no hay potestad que no venga de Dios, como en otro lugar se afirma que toda paternidad deriva de Dios.

La razón intrínseca del poder político es dada por el finalismo ético de la sociedad - Estado, que es el bien común en el orden temporal. Más allá de este límite no hay poder legítimo, sino arbitrariedad y violencia, es decir inmoralidad.

La frase "bien común" se usa para distinguir éste del "bien individual": a este último ha de atender cada cual de por sí, y nunca directamente la comunidad. Pero si se mira con más profundidad, todo bien individual se resuelve en el bien común y cada bien de grupos particulares —familia, clase, comuna, provincia, región— se resuelve en un bien común más general (Estado, nación, continente) y así cada bien general redunda en bien individual, según la capacidad de quien lo recibe. El bien es solidario.

Mucho se yerra, por lo tanto, en el lenguaje usual cuando se opone bien individual a bien co-

mún, como si uno pudiera negar o limitar el otro. La oposición nace cuando uno de los dos no es verdadero bien, o ambos no son bienes verdaderos. Así el ciudadano que defrauda el erario no por esto consigue el bien propio; hace un mal del cual espera sacar una ventaja privada que realmente no es bien, ni puede llegar a serlo. Siempre tiene valor la antigua frase: *bonum ex integra causa, malum ex quocunque defectu.*

Por otro lado, si el Estado promulga una ley injusta de expoliación no procura el bien común sino que hace un daño común (injusticia) a más del daño individual que inflige a la persona perjudicada en sus intereses particulares.

Algunos admiten las guerras injustas con tal que tengan éxito favorable; el suyo no es un juicio ético que pueda tender a regular la actividad humana; es, exclusivamente, un juicio histórico que exalta el éxito de las armas, con prescindencia de los datos éticos. Quien admite la guerra como medio de engrandecimiento, debe admitir la guerra como medio de destrucción; y quien quiere la guerra, la guerra "hermosa", la guerra "alegre", la guerra de conquista, admite implícitamente el triunfo de la injusticia, pero también el castigo, dado que de toda guerra puede venir no sólo la victoria sino también la derrota.

El juicio ético respecto de una guerra que se inicia, como acto humano que se ejecuta libremente, es y debe ser diverso del juicio histórico acerca de si una guerra resultó dañosa o ventajosa, y si, de uno u otro modo, una vez iniciada y llevada adelante tuvo ciertos efectos determinados porque la historia registra los hechos, que no pueden ser puestos ya en el no-ser: "*factum infectum fieri nequit*".

El finalismo de la sociedad (de cualquier sociedad, inclusive el Estado) que llamamos bien común y ponemos como límite al poder, se precisa mejor bajo el aspecto de derecho de la persona humana. Visto por dentro lo que parece una nueva formulación teórica (y los personalistas nos reducen a su fraseología, aquí y allá ermética y no siempre precisa) el derecho de la persona humana equivale al derecho de naturaleza. Creo preferible hablar de persona humana más que de naturaleza; sea porque naturaleza puede significar todo lo creado, a lo cual no competen derechos en el sentido humano de la palabra, sea porque, tomada como naturaleza humana, no puede significar una naturaleza en abstracto, y debe poder referirse a los individuos en concreto, tomados en su esencia de alma en el cuerpo o de humanidad viviente: "y el hombre se vuelve persona viviente" (Génesis 2,7); sea, en fin porque siendo varias y opuestas las teorías sobre el derecho natural, es más fácil que nos entendamos sobre la teoría de la persona humana como fuente de derecho limitativa del poder político y de cualquier otro poder humano.

Tal límite es substancialmente ético, porque la persona en concreto es el término de los bienes y de las ventajas que crea la sociedad, pero se transforma en límite jurídico al fijar las leyes que regulan el poder. Todo aquello que lesiona la persona humana, viola sus derechos, impide el cumplimiento de sus deberes, altera su carácter racional, constituye el límite insuperable del poder.

El Estado garantiza y regula el ejercicio de los derechos humanos, no los crea ni los puede suprimir; y los garantiza y regula para el fin social determinado, que es el bien temporal de la convivencia humana. Tampoco el Estado es sólo y único medio (medio y no fin), para alcanzar el bien temporal humano; todos los entes naturales y todas las organizaciones voluntarias son legitimadas por los fines particulares del bien común, que el Estado garantiza y coordina. Pero en la base está la persona humana, y el fin efectivo de toda sociedad (Estado incluso) es la persona humana; en concreto, cada individuo.

Es amargo e inhumano que haya individuos que sean desecho de la sociedad y que la sociedad no haga sentir su benéfico influjo sobre todos; pero en el orden finalístico humano, están todos comprendidos y a todos deberían llegar las ventajas sociales del orden y del bienestar.

●

La política, contemplada en su aspecto de arte de gobierno, tiene por fin aquellos intereses de la comunidad que pertenece al Estado procurar. No todos los intereses, sino exclusivamente los intereses de carácter político. El Estado no se substituye a toda la enucleación humana natural y libre, ni invade el campo de la conciencia individual, ni viola los derechos de las familias.

El Estado tiende hoy, por demás, a convertirse en el todo, a transformarse en Estado-panteísta, y en eso mismo encuentra su castigo: cuantos más campos invade, tantas más energías esteriliza, puesto que por su propia naturaleza política y por la amplitud de sus poderes y por las dificultades de articularlos, se ve obligado a cercenar las libertades individuales, las autonomías locales, las iniciativas libres, y debe nivelar en el formulismo burocrático lo que la naturaleza ha hecho distinto y vario.

Cuantos mayores poderes se atribuyen al Estado, tanto más se atenúa su responsabilidad, la cual está en la base de la moral humana: porque el poder burocratizado es por sí mismo despersonalizado.

De donde se sigue la necesidad de volver a dar vida a aquellos núcleos intermedios que fueron suprimidos; de crear otros nuevos; de alimentar y vivificar autonomías históricas; y más que todo, de hacer resurgir el espíritu de familia, de reanimar todo el organismo social por el sentido de responsabilidad individual, esto es, por la substancia misma de la moral.

El soplo moral que parte de la persona humana ha de impregnar los núcleos sociales y volverlos aptos para alcanzar los fines propios; los cuales cuanto más plenamente se realizan, tanto más moralmente vivifican persona y sociedad.

●

A través de este cuadro histórico y estructural se percibe cuán falsa es la teoría que separa la política de la moral, señalando a la primera como objeto propio lo útil a realizar para ventaja del Estado, y a la otra, la norma ética de la actividad individual.

La estructura de la sociedad está basada de por sí sobre elementos y normas morales que no pueden violarse sin daño de los núcleos sociales y por consiguiente de los individuos asociados. La búsqueda de la utilidad o el interés del Estado no puede realizarse sino manteniéndose en la esfera ética.

Esta esfera es por un lado absoluta, por cuanto concierne a los valores fundamentales del hombre como ser racional, y por otro lado relativa, según las realizaciones del proceso histórico y las aspiraciones humanas a ideales más elevados. El Cristianismo como religión histórica y como forma de civilización contiene y vivifica los valores éticos naturales que se han desarrollado históricamente, además de los valores propios de carácter sobrenatural.

Negar a la política su substancia ética, reduciéndola a pura forma utilitaria, es quitarle la esencia racional y convertirla en mero arte de gobierno, caracterizando así el poder, en el cual y por el cual el Estado se expresa, como un simple dominio material, al cual se subordinan todas las voluntades y las energías de los súbditos (no ya ciudadanos ni co-asociados).

Puesto que el poder se concreta en la clase de dominio (o clase política) y el Estado no pasa de ser un nombre abstracto apto para indicar la organización de la administración pública — la falta o la negación de límites jurídicos (que expresan la eticidad del derecho) hace llegar al arbitrio y a la violencia legalizada, sea bajo el signo de uno solo, (monarca o dictador) o de los privilegiados (casta dominante) o de muchos (muchedumbre revolucionaria).

Si la moral no es sino la norma racional de la actividad de cada individuo hecha común por convicción, tradición y costumbre, la política no es sino actividad humana personal cumplida conforme a una norma racional.

Fuera del binario de la moral, se cae en lo irracional o en lo seudoracional, o sea en el mal reconocido como tal, pero perpetrado con un fin útil (*video meliora proboque deteriora sequor*); o bien en el mal tomado como bien por deformación pasional, por falta de reflexión, de consejo, de examen cuidadoso, y principalmente por deficiencia de sentido de responsabilidad: cosas todas que los investidos del poder deberían con todo empeño evitar o corregir.

Roma, agosto 15 de 1950.


"CRITERIO" PRESENTA

la más reciente obra de

EUGENIO D'ORS

"Le Demi-siècle de Maurice Blondel"

**Ejemplar de la edición común, $ 6; de la edición especial, en papel I. Pergamino, de 50 ejemplares NUMERADOS, $ 25.—**

PEDIDOS POR MAYOR Y MENOR A ALSINA 840, 2º piso, Bs. AIRES

# DIALOGANDO CON EUGENIO D'ORS(*)
# CIENCIA DE LA CULTURA

CARLOS A. FLORIT ARIZMENDI

## EONES - EPIFANIAS

LLEGAMOS hoy, con el desarrollo del tema del epígrafe, al fin de esta serie de conversares con el maestro d'Ors.

La alusión del subtítulo —Eones, Epifanías— va a insertarse así como iniciación sistemática a las otras partes de esta nueva ciencia, partes que hemos de ir abordando en el transcurso del diálogo. Hemos dicho nueva ciencia, en efecto lo es, nueva ciencia cuyo preciso objeto de conocimiento es la cultura, entendiendo por esto a la especulación sobre algo, que por entrañar ciertos elementos fijos, constantes, "eones", es susceptible de ser mirado como en un plano más elevado al del puro acaecer histórico. Esto es, dice el maestro, "elevarse de la Anécdota a la Categoría, estudiando como cultura a aquella suma de significaciones, acontecimientos y figuras, que dentro del devenir dinámico de la historicidad, dejen de ser momento tan sólo, para destacarse por un doble valor de universalidad y perennidad".

Esta superación de lo individual histórico para llegar a lo genérico e intemporal es acorde a lo logrado por el maestro d'Ors en otras partes de su Obra. En el artículo anterior, al ocuparnos en una suerte de introducción a su Antropología, del Angel, vimos cómo él realizaba dentro del hombre, eso que llamamos, citando a Aranguren, "hipóstasis indiscernible de temporalidad y eternidad" por un lado, en la superación de lo histórico, de la dimensión tiempo; por otro, en la superación de lo específico, citamos a Michel, quien nos recuerda que "el ángel es ese ser en el cual el individuo agota la especie realizándola entera". Lo mismo cabría repetir de lo cultural ahora. Lo que hasta el maestro se venía estudiando como historia, que así no es precisamente ciencia, continúo fluir *Werden* hegeliano, pasa en d'Ors, por el hallazgo de ciertos rasgos esenciales, constantes, eones les llama, que preñados de elementos figurativos, ha en trascender lo que se creía circunstancial accidente, a rasgo inmutable, a constituirse en verdadera ciencia.

El término "eon" nos da la certera pauta de lo que buscamos, y es él, dícenos el maestro —"lo "que en el lenguaje de los alejandrinos cristia- "nos iba referido a algo sobretemporal, eterno, "pero no habría de pasar por vicisitudes hu- "manas. Esto es, Cristo. Así, por ser verdade- "ramente Dios el Cristo, posee la eternidad, "que es un atributo de Dios; pero sin contra- "decir esta eternidad, que es la suya, está ins- "cripto en la vida terrestre, ha vivido en el "tiempo, tiene una historia, una biografía com- "signada en los Evangelios. Nada pues, más "adecuado, que el término eon, para la finalidad "que intentamos satisfacer; para representar "a nuestras ideas-acontecimientos, a nuestras "categorías históricas, a nuestras constantes, "ya ocultas, ya reaparecidas, ya disimuladas de "nuevo en el curso de los siglos; a los sistemas "en que conjugamos fenómenos lejanos entre sí "y discriminamos fenómenos contiguos".

He aquí, y bien lo denuncia Aranguren, el profundo contenido católico de la Obra orsiana; ciencia trascendiendo; en vez de un accidente dentro de un devenir, un eon a imagen y semejanza de Jesucristo; en vez de clasificación en edades cronológicas, el surgimiento y resurgimiento de "epifanías", es decir, considerando la carga de catolicidad que encierra el término, un algo eterno, inespacial, sobrehistórico, que irrumpe y se da a conocer dentro del tiempo y del espacio, dentro de lo histórico.

Respecto de los eones, una enumeración taxativa, siquiera casi completa, llevaría por las obligadas explicaciones, largas páginas. Así, obligados a forzosa sobriedad, incidentalmente nombraremos a las constantes: Unidad, en opo-

(*) Véanse los dos números inmediatamente anteriores de CRITERIO.

sición a la Dispersión, cifradas por Roma y Babel respectivamente; Tradición-Revolución o lo Paterno y lo Fraterno, en lo que de jerarquía tiene lo primero y de fraternal igualitarismo lo segundo; con subhistoria por último, en nuestra incompleta enumeración, que se no se nos presenta ya como una etapa cronológicamente anterior, a la existencia de monumentos históricos, sino como una constante, constante repito, y por tal, existiendo antes y existiendo ahora, en el presente, encarnada por agrupaciones colectivas diversas: un sexo, el femenino, grupos de esquimales y de gitanos, carentes todos de sentido histórico, entendiéndose por sentido histórico o por conciencia histórica, a la superación de lo que es autoconocimiento de lo vital tan sólo —esto es subconciencia a la conciencia, lo que la subhistoria es la historia—, por una concepción que, trascendiendo un tanto de lo que tan sólo momento es, nos habla vocacionalmente quizás, de un futuro, como ha pensado ya (conscientemente, culturalmente en suma) en un pasado.

## HISTORIA DE LA CULTURA

En lo que respecta a las epifanías, incidentalmente nombradas precedentemente, epifanía o descubrimientos, en lo que de irrupción a un primer plano en la escena de lo histórico tienen, habíamos el maestro de cinco de éllas, las que partiendo en la Antigüedad —Grecia, Roma, Alejandría— del descubrimiento del Hombre, desembocan en concepción optimista, en un descubrimiento de la Cultura, atribuido a este nuestro siglo XX.

Así, conjugándose en la Antigüedad la obra de los filósofos —Sócrates sobre todo— con la de los escultores, llégase al logro de una concepción genérica del Hombre. —"Desnudan los pri" meros el alma humana —me dice d'Ors—, nos "dan su arquitectura, y el canon de su cuerpo "nos dan los escultores, a la vez que se consu" ma en la obra del Verbo y su fórmula —que "es exclusión definitiva del nacionalismo para "toda conciencia superior—: Ya no hay judíos "ni gentiles".

A la epifanía del Hombre, síguele la de la Sociedad, o sea, continua, "la de la pluralidad de "cuerpos colectivos posibles, con independencia "de las naciones: monasterios, feudos, univer" sidades, corporaciones, órdenes, caballería, gre" mios. Todo esto empieza —agrega— con la "entrada en la civilización de un contingente "de pueblos bárbaros hasta entonces, venidos "del Norte y del Este".

Es esta época, intelectualmente diríamos, la que se inicia con San Agustín y se cierra con el Dante. Así como la primera se abriera con Sócrates para cerrarse con San Agustín.

"En efecto —continúa ahora el maestro—, la "publicación del tratado de Monarquía del Dan" te, marca el inicio de los albores del Renaci" miento y es esta la época que tiene por tarea "el descubrimiento del Estado".

Respecto de esta tercer epifanía podemos decir, en un abuso de síntesis, que corriendo el siglo XVII se nos presenta una Europa organizada en estados modernos, pasmados ya los poderes absolutos, "estados administrativos, cen" tralizados, ilustrados y más o menos galicanos "todos", a la vez que conjuntamente con este proceso de centralización se diferencian tres etapas marcadamente diferentes: una Reforma Protestante; una época de guerras políticas —Carlos V, Francisco I, Enrique VIII— con trabalanceada ésta por la labor Colonizadora y por la constitución de un derecho de gentes o internacional.

"Pero, prestemos atención ahora —dícenme "d'Ors— que el ideal escenario va de nuevo a "cambiar. Una nueva tarea se impone al ecú" meno, la de descubrir una nueva entidad, el "Pueblo". Abre teóricamente esta época —pleno siglo XVIII— el italiano Giambatista Vico, inventor del alma popular, síguele el ginebrino Rousseau, inventor de la política del Pueblo y la corona, por último, el alemán Herder, inventor de la poesía popular.

Así, es en este sentido el siglo XIX el desenvolvimiento de estos comenzares. De Herder, el Romanticismo; de Rousseau, el liberalismo; de Vico, por último, el liberalismo y el evolucionismo.

Así también a este siglo XIX que alguien ha llamado "estúpido" por lo que de evolucionista, historicista, liberal, democrático, plutocrático, nacionalista, romántico, tiene, llama d'Ors loco, "loco sí —me dice— en el sentido de su locura "barroca de la dimisión de la dignidad en la "naturaleza" (1).

Pero, llega el siglo XX y con él la reacción preanunciada, que es principio de etapa nueva en la historia de la cultura.

"Se ha dicho entre nosotros —expresa don "Eugenio— que San Agustín va a ser patrón "del novecientos. Bajo estos auspicios un des" cubrimiento nuevo empieza a realizarse, la "Humanidad empieza a tomar conciencia de su "Cultura, entra a estudiarla como conocimiento "científico y al ochocentista descubrimiento del "Pueblo, síguele el novocentista descubrimiento "de la Cultura".

(1) Como rasgo distintivo predominante, genérico a todas las modalidades de lo barroco, ha dado d'Ors el nombrado precisamente: "una ansiedad de abertución de la naturaleza por el hombre". Véase "Lo Barroco", p. 158 y siguientes.

Aquí, no puedo menos que transcribir lo que en alarde de síntesis aclaratoria, nos dijera años atrás el maestro en cifrado lenguaje, respecto de esta "presentación" del novecientos:

"El Novecientos se levantó con estos signos:

"El esfuerzo de la unidad, contra el gusto de "la dispersión.

"Roma contra Babel.

"El Imperio irguiéndose contra la crisis de "las Naciones.

"La política de Misión contra la política de "irresponsabilidad.

"El arte de la belleza contra el arte de la ex-"presión.

"El dibujo contra la música.

"Las figuras contra las corrientes.

"La ley de la constancia, contra las leyes de "la evolución.

"La autoridad contra la Anarquía.

"El signo del Padre contra el del Proletario.

"El del Labrador contra el del Rústico" (2).

Tendríamos por último que agregar a la larga enumeración, lo que es en la filosofía del maestro el Ideal de la Vida Sencilla, ideal éste que se levanta contra el gusto por el cansador rebusque que fijó el canon estético de lo que se llamó Fin de Siglo:

"Empieza a parecernos lejano ahora —co-"mienza a decirme— aquel tiempo en que el "ideal del lujo, regalo supremo de la falsa civi-"lización burguesa, corrompió tan hondamente "la vida y las almas, que vino a establecer y "pesar sobre una y otras el imperio de la más "espantosa complicación... Llamóse aquel tiem-"po, por antonomasia Fin de Siglo, complógose "en l'amarse así; y en la propia decadencia y "retorcimiento encontró un motivo de vani-"dad... Pero al Fin de Siglo ha sucedido el "Novecientos, cada etapa en la historia de la "Cultura trae una carga de reacción contra el "período precedente. El Novecientos abomina "ya del ideal del lujo del Fin de Siglo y los no-"vecentistas, en otro orden de cosas, pero en "igual sentido estético, procuramos escribir "muy de otro modo a aquel en que fueron na-"rradas las invasiones de los Des Esseintes".

Y, procurando no cansar, volvemos sobre ésto en otra cita a señor d'Ors, en la que, a propósito de la concurrencia a barceloneses conciertos matinales, queda fijada toda una preferencia estética, preferencia clásica, preferencia novecentista:

"¡Qué figuras de hombre, qué dignas frentes "meditativas se ven en estos conciertos mati-"nales! ¡Qué encantadoras siluetas de mucha-"cha inteligente, en las que los ordinarios dis-

(2) Detaremos para otra ocasión la explicación más abundante de este catecismo no-novecentista. Véase "Glosarios", p. 132.


*Ediciones*

**"MOSCA Hnos. S. A."**

*DE*

*Montevideo (Uruguay)*

**Acaba de aparecer:**

**"GUIA DEL MILITANTE"**

**por el P. J. L. Lebret**

Directivas claras y precisas sobre los problemas económico-sociales del momento. 2 tomos ..... $ 22.—

**Otras obras de interés**

**EN MISION PROLETARIA**

Etapas de un apostolado integral entre la población proletaria de Marsella, por el sacerdote M. L. Loew ..... $ 13.—

**VIDA POPULAR Y APOLOGETICA DE JESUS**

**por N. Buil, S. J.**

Un volumen con mapas que se ofrece a un precio excepcional ..... $ 17.50

**ENSEÑANZA DE LA VIDA PRIVADA DE JESUCRISTO**

**por el R. P. Laburu, S. J.**

En esta obra, el eminente jesuita, trata con su acostumbrado estilo, uno de los aspectos quizás menos conocidos y meditados de Jesucristo ..... $ 13.—

**SELECCION DE ASCETICA CLASICA**

**dirigida por el R. P. Laburu, S. J.**

Preciosos tomitos encuadernados en tela, contenien-do las obras más salientes de la ascética clásica. Indicadas para todo cristiano que desee adquirir una sólida formación espiritual.

**Títulos publicados:**

Imitación de Cristo ..... $ 20.—
Tratado de la Tribulación, por el P. Alon-so Rodríguez ..... „ 20.—
Tratado de la Oración y Presencia de Dios „ 20.—
Tratado de la Mortificación, Tristezas y Alegrías ..... „ 20.—
Tratado del Temor y Bienes que tenemos en Cristo ..... „ 20.—

**DON BOSCO**

**por J. Jorgensen**

Es una de las mejores biografías del famoso autor nórdico ..... $ 10.—

**CONTARDO FERRINI - Vida y pensamiento**

**por Gemelli-Lattanzi**

Atrayente obra sobre "el Santo de Levita" $ 13.—

DE VENTA EN TODAS LA LIBRERIAS

— distribuye —

**Librería Católica "ACCION"**

Emporio de Mosaicos

RIVADAVIA 536 T. E. 34-6251

Buenos Aires

"tintivos de una burguesía confortable no lle-
"gan a perjudicar a la exteriorización de una
"normal humanidad, bien viva, cordial y gene-
"rosa! ¡Cuán lejos estamos aquí de lo que tan-
"to abunda en nuestras noches de ópera, con
"aquellas cabezas medio adormecidas, medio
"bestiales, entre rutilancias de joyería!" (3).

Quedaría entonces con estas citas entremezcladas en el diálogo, más o menos dibujada la esencia de la epifanía que vivimos, epifanía de la Cultura, época que marca un regreso al culto de los valores eternos, a la vez que, bueno es que insista en ello, como he insistido en los otros dos artículos, regreso a los valores eternos sí, pero en actitud de irónica síntesis. Preferido por d'Ors principio figurativo, por el que superando la contradicción dicenos que... "Nuestras
"bibliotecas contienen ya todos los libros. Nues-
"tros museos, todos los cuadros. Nuestro pen-
"samiento, todas las figuras. Nuestras calen-
"das asumen las calendas todas.. " (4), a la vez que, quejoso de lo que no es pudiendo haberlo sido en España, síntesis me refiero de Iluminismo y Tradición, dicenos en reproche a las tendencias extremas, así un africanismo a lo Kayserling —abrazado paradojalmente según su inventerada costumbre por Unamuno—; o un "liberalismo descartado" que, tomando por momentos las formas del enciclopedismo afrancesado o las del romanticismo filantrópico, dejan amarga imagen de lo que está en el aire, sin sustentarse —como veremos así también se dibujan, o desdibujan, las formas del Greco—; o, e igualmente nefasto, por último, un tradicionalismo nacionalista, castizo, "amigo del carácter y vuelto de espaldas a la europeidad", que informado de una cerrazón obstinadamente escolástica, nos es descripto por las polémicas que tuviera que sostener, como el maestro sostuvo, un Menéndez y Pelayo de raigambre agustina y más allá platónica, con los Ortí, los Lara, los Pidal. Dicenos entonces d'Ors, quejoso dijimos:
..."Qué lástima que no hubiera podido estable-
"cerse una forma cualquiera de colaboración,
"aunque fuese tomando aspecto de turno paci-
"fico, entre estos dos valores en pugna, que
"eran los únicos que contábamos que se funda-
"sen en lo universal, que tuviesen un centro
"no localista: el valor que continuaba una tra-
"dición y el que traía una modernidad, el que
"hinchaba en Roma y el que imitaba a Versalles,
"el valor que todavía nos enseñaba a hablar
"en latín y el que ya empezaba a enseñarnos a
"hablar en francés" (5).

¿Qué se lograría con ello? Se lograría tradición y universalidad. Tradición que es "solidaridad de todos los siglos en el tiempo", y Universalidad que es "comunión de todos los pueblos en el espacio". Se lograría entonces, a Teresa, la Bien Plantada, aquella que, a simbólica manera de árbol tenía fuertes raíces en la Tierra y altas ramas en los Aires; raíces de nutrimiento tanto en la tierra como en los cielos y prometedora por fin —significadora de la Raza— de muy buenos frutos, de muy bellas obras.

## MORFOLOGIA DE LA CULTURA

Tenemos ahora, aunque un verdadero rigor sistemático me prohibiría esta distribución; pero que en razón de tratarse éste de un método que se impone al fluir del diálogo, puede ser perdonado, tenemos ahora decía, el tema del subtítulo, Morfología de la Cultura.

"He insistido mucho yo —dícenme entonces el
"maestro— en que las constantes o eones a que
"nos hemos referido antes, se manifiestan siem-
"pre estructuradas en un repertorio de domi-
"nantes formales: en lo que se llama así, en su
"conjunto, un estilo, y constituye un interme-
"dio entre el espíritu y la historia, o, en otras
"palabras, en el modo o la manera en que el
"primero confirma a la segunda, se inserta
"en ella".

Esto es una aplicación, que como toda la filosofía orsiana se presenta de una trabazón y unidad extraordinarias, de la célebre doctrina del pensamiento figurativo. Hay allí, en esa intelección formal, apariencial, de lo histórico, una superación dialéctica de la clásica distinción entre la forma y el fondo, y que hace, así como el espíritu se identifica con la forma, que el fondo, el concepto, sea inseparable de su expresión, y que, puestos en el caso específico de los eones, como nos ocupamos ahora, que a cada uno de ellos corresponda su propio estilo. (6)

"Cabe también aclarar —agrega el maestro—
"dentro de la Morfología General de la Cien-
"cia de la Cultura, dos grandes clases de esti-
"los. Los que he llamado estilos históricos y los
"estilos de cultura.

"Los primeros se nos aparecen con una suer-
"te de contingentismo, es decir, sin posibilidad
"de retorno y limitados espacio-temporalmente
"a una época y lugar determinados. Así el gó-
"tico, el castizo; adscritos los dos, a una épo-
"ca —medioevo— el primero; a un lugar, como
"todo pintoresquismo, el segundo.

"Los estilos de cultura en cambio —agre-
"ga—, como lo clásico, lo barroco, poseen una
"generalidad supraespacial y supratemporal que
"los mueve a repetirse, a apariciones rítmicas".

(3) Obra "El ambiente en los conciertos matinales" de "Cultura-II" - 1931.
(4) Véase "La Civilización en la Historia", p. 252.
(5) Véase "Estilos del Pensar", p. 33.
(6) Véase sobre el pensamiento figurativo p. 41 y sig. de "La filosofía de Eugenio d'Ors" de J. L. Aranguren.

De lo que acaba el maestro de exponer se aprecia claramente la distinción en lo histórico, de elementos constantes y elementos contingentes, azarosos, y puede apreciarse también, lo que significa, por lo preciso y diría yo "gráfico" —y volvemos al "saber mirar" del pensamiento figurativo— la elección de la palabra estilo para explicar la inserción del factor espiritual en la dimensión espacio-tiempo.

Redundante ya sería decir que esta estilística de la historia, es una constante en las otras partes de la filosofía orsiana, estrticismo desvinculado de las Bellas Artes", al decir de Aranguren, y que así como hablamos de una Morfología de la Cultura, podríamos hablar de una Morfología de la Naturaleza o de una Morfología de los Pensares.

Constituye esto, "cópula fecunda de Arte y Filosofía", en la palabra del filósofo citado. En efecto, consistiendo cada estilo, como nos dijera el maestro, en un conjunto o repertorio de dominantes formales, que se revelan, por encima de una pluralidad de formas, por la existencia de una suerte de común denominador; resulta para el investigador agudo, d'Ors mejor ejemplo que ninguno, la posibilidad de vincular, partiendo de la abreviación de la naturaleza por el hombre, por ejemplo, común a lo barroco, la actitud del franciscanismo con el luteranismo (7); de las formas volanderas del Greco en que su musical irracionalidad lo fijaban en el Romanticismo y en el estilo de pensar llamado Fin de Siglo a la, enfrentada claro está, exigida racionalidad de un Poussin, grave, equilibrado, Novecientos (8); o, en otra esfera, en la concretamente nuestra hoy, el fenómeno arquitectónico de la cúpula, con el político que se llamó monarquía (9) y el de la política de campanario —feudalismo medieval— en reacción al obstinado antagonismo —localista diríamos— de los dos campanarios góticos, paralelos y enfrentados (10); o, para no hacer más larga esta enumeración de interrelaciones, en alarde de agudeza crítica, el descubrimiento, entre la pintura de Rembrandt y la convivencia de sectas en el seno del Protestantismo, con la forma de incorporación de los judíos a las naciones occidentales, de un sentido paralelo, al ver inspirados todos estos movimientos morales en un igual gesto imitador de la naturaleza, denunciador en lo hondo del con barroco.

De los estilos del pensar, por último, calando en lo profundo —¿por qué no apariencial?— del ideario de un Maragall por ejemplo, nos lo fija, indiscutible, y en pugna con geómetro —que mal oculta el pensamiento del maestro—, nos lo fija repetimos, en línea que va audaz por Pelagio, amor, misticismo, barroquismo, fervor,

sinceridad, a desembocar total en el imperio de Pan, frente a la otra —la del aludido geómetra—, de objetividad del mal y del pecado, agustiniesta, teológica, clásica, disciplinada, exigida de verdad, a coronarse en el imperio del Logos, en suma. (11)

No dejaríamos esto, y se encarga el maestro de hacérmelo notar, sin recalcar —en defensa anticipada de equívoco posible—, que "estas comunidades de estilos —dice— no deben tenerse por meras comparaciones, ni pretender tampoco explicárselas relacionadas causalmente. "El verdadero vínculo que existe entre éllas" —agrega— es el de recíproca función".

Sobre esto, se imponen ahora, unas comparaciones y una cita. Las primeras van referidas

(7) Véase "Lo Barroco", p. 109.
(8) Véase "Poussin y el Greco".
(9) Véase "Genesis de Monarchie".
(10) Véase "La Civilización en la Historia", p. 122.
(11) Véase "Estilos del Pensar", p. 63.

**CALIFICACION MORAL DE ESPECTACULOS POR LA ACCION CATOLICA ARGENTINA**

**Solicitudes telefónicas a: 41 - 2524**

- **días hábiles 15 a 19.30 hs.**
- **domingos y feriados 9 a 12 hs.**

a otros autores que han tenido como d'Ors esta "visión de la unidad del espíritu en sus mani- "festaciones históricas", así el sueco Lovertin, el mismo Scheller, citado por Aranguren, con sus "analogías estructurales", Osvaldo Spengler, Carlos Schmitt, pero sin poderse decir de éllos todavía, hablando en terminología orsiana, que hayan salido de la Anécdota para elevarse a la Categoría. La cita, aludidora de nuestro primer diálogo, va referida al análisis que allí se hace del principio de función exigida por el que vimos se llega en el estudio de los fenómenos, a una explicación sintaxial del Universo que viene a oponerse así, a la superada explicación causal (12).

## CLASICISMO — BARROQUISMO

Volviendo ahora, impelidos por el subtítulo, a lo que antes se dijera respecto de la revelación de un estilo en la existencia —a despecho de un polimorfismo— de una suerte de denominador común, que facilita la vinculación aparentemente imposible de productos morales diversos, diceme ahora d'Ors lo siguiente: "Histo- "riador de los heterodoxos españoles, el crítico "Menéndez y Pelayo (13) hubo ya de advertir- "nos —descubrimiento de una constante— que "entre los pensadores españoles parece no exis- "tir otra solución posible que la ortodoxa o la "panteísta. Se quedaba corto don Marcelino sin "embargo —agrega— en esta su observación "aguda. Esta caída en el panteísmo al salirse de "la ortodoxia, no es una ley española, sino una "ley universal. Ley universal que no sólo es "aplicable al catolicismo, sino a todas las rela- "ciones entre el pensamiento lógico y el pensa- "miento patético, o, si queremos decirlo así, "entre lo que es pensamiento y lo que es vida".

Claridad y síntesis es la palabra del maestro, agregaremos a lo que nos dice ahora, lo que escribe en un mismo sentido en "Lo Barroco" —p. 171—: "...apenas la inteligencia afloja sus le- "yes, recobra la vida sus fueros. Así que la dis- "ciplina pierde su carácter sagrado, la espon- "taneidad reviste una manera de divinización. "Siendo, por esencia, todo clasicismo intelectua- "lista, es, por definición, normativo y autori- "tario. Recíprocamente, porque todo barroquis- "mo es vitalista, será libertino y traducirá un "abandono, una veneración, ante la fuerza".

Así, se nos presenta un común denominador barroco —Panteísta y Dinámico, subrayémoslo bien—, genérico al Pelagianismo, por su optimismo naturalista evaporador de la idea del Mal, que lleva a d'Ors a calificar a Pelagio como un "Rousseau secularmente anticipado" (14); al individualismo en sus manifestaciones todas, conclusión paradójica si las hay, así un Robinson ficticio, un Unamuno de carne y hueso; a, prescindiendo de la cuestión de la ortodoxia, para entrar en la del diagnóstico certero, la inspiración de concordia con lo natural de la Contrarreforma ignaciana; al desborde místico de San Francisco, que, no lo olvidemos, hablaba de "sus hermanos los animales"; o, a la humillación, con mucho de masoquista ya, de un Lutero; al Romanticismo todo; al Fin de Siglo; al existencialismo actual, de fondo luterano, y que en Unamuno, ya nombrado, toma eso que puede llamarse, panteísmo de dispersión oceánica (15).

Se nos presenta por último, volviendo a la oposición entre lo clásico y lo barroco, y esforzándonos por hacer ver, de que lo clásico es a lo católico como lo barroco es a lo panteísta, salvando claro está los márgenes en que puedan desbordar, aun dentro de la sana ortodoxia, el misticismo y la Contrarreforma que hemos aludido; se nos presenta decimos, y en contrafiguras a los términos que incompleta y un tanto heterogéneamente hemos enunciado: un San Agustín frente a Pelagio, idealista, intelectualista, discriminador de lo Bueno y de lo Malo, con esa su exigencia de racionalidad, que era recordemos, en lo dudoso de libertad; un jansenismo rígido, ascético, desconfiador y dominador de lo natural frente a la "absolución" del jesuitísmo; un calvinismo racionalista frente a la actitud casi romántica del luteranismo; un nuevo intelectualismo, ahora, frente al desgarrado y difuso existencialismo de hoy día.

Así, con lo dicho en último término, como tímida aunque apasionada propuesta de solución, cierro este último diálogo con Eugenio d'Ors; no sin antes pedir, tímidamente repito, que substituyamos, a la que pretendiendo ser filosofía de nuestro tiempo, no es más que irracional gemido de desesperanza, por este inteligente llamado a un esfuerzo de racionalidad, que lo es de ecumenicidad, de clasicismo, de catolicismo en suma.

---

(12) Véase: "Principio de Función Exigida", CRITERIO N 1126, p. 869.

(13) Sobre la actitud filosófica de Menéndez y Pelayo y sobre un desbroce magnífico, hasta encontrar, en revelador hallazgo, un dualismo entre barroquismo y clasicismo en la obra misma del nombrado filósofo, véase "Estilos del Pensar", p. 15 y stes.

(14) Véase "Lo Barroco", p. 163.

(15) Recordemos en esto, la oriana observación de la existencia de dos vertientes culturales en España: la una, limitada, configurada, mediterránea; la otra, desmesurada, abismal, Atlántica.

# GLORIFICACION DE MARIA

MERCEDES MOLINA Y ANCHORENA

NOS ha tocado vivir, en estos días, el mayor triunfo terreno de la Madre de Dios. En la festividad de todos los santos, la Iglesia militante —estrechamente unida a la Iglesia triunfante— ha aclamado a su soberana y señora como a Reina de todos los ángeles y de los santos, y en verdad que es oportuno recordar la frase de San Bernardo: *De María nunquam satis!* Nunca ahondaremos lo bastante en el misterio de la maternidad divina, en los designios providenciales de Dios con respecto a esa criatura sin mancha, destinada a engendrar en el tiempo al que es principio y fin de todas las cosas, al Verbo que desde toda eternidad fué engendrado por el Padre. Nunca alabaremos bastante a María, honra no sólo de nuestro sexo sino de la humanidad entera y, más aún, para valernos de los términos de una antigua secuencia: "Ahora que Cristo la llama a sí, no hay trono más encumbrado que aquél en que el Señor la coloca... La aclamamos bienaventurada, sobre todo porque creyó... ¡Oh, Hija bendita entre todas las mujeres! ¿qué digo? entre todas las falanges celestiales!".

Como lo expresa S. S. Pío XII en la oración por él compuesta en ocasión de la solemne proclamación del dogma, plegaria que por dos veces escuchamos de sus labios en las jornadas inolvidables que acabamos de vivir, uniéndose el pueblo entero a las augustas intenciones del Pontífice: "Nosotros creemos que en la gloria donde Tú reinas, vestida de sol y coronada de estrellas, Tú eres, después de Jesús, la alegría y el gozo de todos los ángeles y de todos los santos".

Para reflejar debidamente un acontecimiento como el que acabamos de presenciar, sería menester, más que de palabras, valerse del pincel y del verbo inspirado de los poetas. Nosotros nos limitaremos a consignar aquí algunas reflexiones sobre la trascendencia del hecho mismo, entretejiéndolas con la evocación de diversos episodios relacionados con el magno acontecimiento.

Apenas llegados a la Ciudad eterna, nos tocó presenciar en el Coliseo, uno de los actos más salientes del Congreso Internacional Mariano. En medio del silencio general, y a la luz de las antorchas que iluminaban los contornos del monumento venerando, testigo de la profesión de multitud de cristianos que dieron su vida en aras de la fe, pudo escucharse la palabra convincente y serena del P. Lombardi, orador que goza de gran prestigio y ha contado con los más vastos auditorios en todas aquellas naciones en que ha predicado su "Cruzada de la bondad". Exhortó a los presentes a una tierna devoción a la Madre de Dios y Madre nuestra, que está en el corazón de la Iglesia y es la Medianera de todas las gracias.

Cobraban sentido en ese marco incomparable las palabras de un autor contemporáneo: "En una época en que el pensamiento y las aplicaciones prácticas de una civilización materialista han rebajado a la persona humana al abismo de la degradación, y la búsqueda desenfrenada de los bienes de la tierra ha acabado por eclipsar los verdaderos y perdurables del más allá, nada más oportuno que proponer a los hombres la imagen de María elevada a los cielos que es, después de la humanidad de Cristo, para volver a darnos conciencia de nuestra divina dignidad, el modelo perfecto de lo que implica la victoria de la gracia sobre el pecado, del espíritu sobre el reclamo de los sentidos. En un tiempo que ha visto un estallido de odio y de luchas fratricidas cual si nunca se hubiera hecho oír en este mundo el divino precepto del amor, no sólo es deseable sino que en cierto modo se impone esta afirmación que recuerda —al hacerles volver la mirada hacia su madre común— que todos se encaminan hacia la misma morada en la visión beatífica donde Ella nos ha precedido".

El 31 de octubre —en la víspera de la magna fecha— verificóse una grandiosa procesión en la que el pueblo de Roma acompañó la imagen de María, *Salus populi romani* —atribuída a S. Lucas, y a la que tanta devoción profesa el Pontífice reinante por haber celebrado ante su

Conservadora Argentina de Ascensores

Ex Operarios de la Cía. STIGLER

COLOCACION Y REPARACION DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y BOMBAS ● REPUESTOS EN GENERAL ● PROYECTOS - REFORMAS Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECLAMOS PERMANENTES

●

Administración
PASO 269

Servicio permanente
T. E. 47, Cuyo 4338

altar su primera Misa— a través de las calles y plazas de la urbe hasta llegar a la Basílica de S. Pedro, después de haberse detenido en la iglesia del *Araceoli* que se encuentra junto al Capitolio. El Santo Padre, desde sus departamentos, recitó la oración bellísima por él compuesta a Ntra. Sra. de la Asunción. Tras impartir la bendición apostólica apareció la figura blanca detrás de la ventana del Vaticano, alzando los brazos en un gesto de amor que suscitó una verdadera ovación.

Y llegó por fin el momento en que el Papa, haciendo uso de su supremo magisterio, hizo la proclamación tan ansiada. Desde las primeras horas del día 1º de noviembre se colmaba la plaza de San Pedro con una multitud de fieles que desbordó hasta más allá del Castel Sant'Angelo, estimándose en 800.000 el número de los presentes. A las 9 y 10 hizo su entrada el Santo Padre llevado en la *sedia gestatoria* seguido por un cortejo de cardenales, arzobispos, obispos, y otros dignatarios de la Iglesia, que duró casi una hora. Hallábanse presentes representantes de los cinco continentes. Hubiérase dicho un Concilio ecuménico congregado en torno al sucesor de Pedro. Destacábanse entre los purpurados, los Cardenales Tedeschini, Pizzardo, Tisserant, Gerlier, primado de las Galias, Liénart, Arzobispo de Lila, Saliège, Arzobispo de Tolosa, Van Roey de Bélgica, von Preysing de Berlín, Spellman de Nueva York, Gonçalvez Cerejeira de Portugal, Griffin de Inglaterra y otras muchas figuras eminentes del antiguo y del nuevo Continente.

En medio del silencio general, con voz clara y firme, el Papa leyó los fundamentos en virtud de los cuales proclamaba dogma una verdad admitida desde los más remotos tiempos del cristianismo, contenida en la revelación divina.

Quisiéramos ceder aquí la palabra a un teólogo que al examinar el valor de esta definición se expresa como sigue: "Hemos de recordar un principio comunmente admitido en la teología católica, es a saber que existen verdades que merecen el calificativo de *explícitamente* reveladas, en tanto otras lo son *implícitamente*. Las primeras se manifiestan con toda claridad desde los tiempos apostólicos como contenidas en el depósito de la revelación. Así, verbigracia, la divinidad de Jesucristo y su real y no aparente humanidad o también la presencia real de Nuestro Señor en la Eucaristía. Otras, en cambio, desde un comienzo no estaban claramente manifestadas sino incluidas en otras verdades, explícitamente creídas. Se realizó entonces un progreso en la conciencia que se iba adquiriendo de la verdad revelada; un progreso por vía de explicitación y de clarificación. Ejemplo clásico es el de la Inmaculada Concepción de María, que llegó lentamente a explicitarse, mientras desde el principio estaba contenida implícita en su eximia santidad y en la exensión de toda culpa".

De tiempo atrás se venía reclamando desde los más diversos puntos del orbe a la Sede Apostólica que, haciendo uso del privilegio que le asiste, definiera esa verdad tan consoladora para el género humano cuan honrosa para la Madre de Dios. Es uno de aquellos pocos casos en que el Papa hace uso de la facultad que posee de definir *ex cathedra* una verdad revelada, proclamándola dogma de fe.

La infalibilidad le asiste en estos casos y nunca hemos de olvidar que una definición doctrinaria de esta naturaleza es infalible e irreformable no en virtud de la adhesión consiguiente unánime de la Iglesia universal, sino que es infalible e irreformable *por sí misma*, en virtud de la autoridad propia del Sucesor de Pedro y gracias a la asistencia divina de Cristo —a quien representa— y del Espíritu Santo, garantida a la enseñanza solemne del Pastor de pastores. A diferencia del magisterio ordinario, estas definiciones, que siempre versan sobre puntos relacionados con la fe y la moral, constituyen el acto más solemne del magisterio supremo que ejercen los Pontífices romanos.

Entre las principales definiciones dogmáticas modernas pueden enumerarse las siguientes: la Bula *Benedictus Deus* de Benedicto XII, relativa al acceso de las almas justas a la visión beatífica, inmediatamente después de su purificación en el más allá, sin necesidad de aguardar el juicio final. La bula de León X, del año 1520, condena las proposiciones erróneas de Lutero. Las bulas *Cum occasione* y *Autorem fidei*, de los Papas Inocencio X y Pío VI, respectivamente, a más de un siglo de distancia, tienen

por objeto condenar las tesis jansenistas. Por fin, la bula *Ineffabilis Deus* de Pío IX definió, en 1854, como verdad revelada por Dios, la doctrina de la Inmaculada Concepción de María.

No será inoportuno recordar que hay una diferencia entre estos pronunciamientos *ex-cathedra* que conciernen directamente al dogma o materias conexas con el dogma y los documentos de la Santa Sede que son más frecuentes y gozan igualmente del privilegio de la infalibilidad doctrinaria: las bulas de canonización. Cuando el Papa eleva al honor de los altares algún servidor de Dios, vale decir afirma que tal persona debe ser tenida por santa, es digna de un culto público y que su alma bienaventurada está en el cielo, pudiendo ser invocado como intercesor, nosotros creemos esta verdad porque sabemos que la asistencia divina ha sido prometida para siempre a Pedro y a sus sucesores, pero no se halla en juego aquí, inmediatamente, la palabra de Dios, es decir, que no se trata de la Revelación Divina. En cambio cuando el Papa proclama un dogma, como el de la Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos, debemos admitirlo no tan sólo porque el magisterio de la Iglesia así lo enseña, sino porque Dios mismo lo reveló. Ello consta expresamente en el texto de la solemne definición.

●

Mientras exultamos con este nuevo triunfo de la Madre del Salvador, entonemos con la Iglesia el himno de la gratitud:

"Digno y justo es, oh Dios, omnipotente, que te demos seguramente grandes gracias en este tiempo solemne, en este día sobre todos memorable, en que la Virgen Madre de Dios se trasladó del mundo a Cristo. La cual, ni recibió el contagio de la corrupción, ni experimentó la descomposición del sepulcro; libre de mancha, segura por su Asunción, gratificada con la dote del Paraíso, vaso de la vida, tabernáculo de la gloria, por cuien llegaron hasta nosotros los goces de lo alto".

*Per Mariam ad Jesum*, el camino fué señalado ya por el Bautista, desde el instante en que su madre se adelantó a saludar a María Santísima. Mas existe también el otro, que fué el que le tocó recorrer a San Juan Evangelista, el discípulo predilecto: *Per Jesum ad Mariam*. Este último deseamos ardientemente lo descubran quienes no tienen la dicha de haber penetrado todavía en la intimidad de la Madre, de conocer a la que es causa de nuestra alegría y espejo de la justicia. Para citar una vez más al poeta que concibió la idea de dedicar una obra a celebrar el misterio de María elevada a los cielos:

"Hela aquí, frente a Dios. Está rodeada de todo su pueblo que no cesa de acrecentarse y de enriquecerse día a día. *Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei!* María es la dispensadora del torrente de gracia que alegra la ciudad de Dios. Ella es la imagen de la Iglesia. *María negotiosa saeculorum!*, exclama San Bernardo. Tiene un contrato con el tiempo; en sus manos está la suerte de los siglos. Es Ella la que solemnemente abre el camino, la que llama, espera y conduce a la meta. Alégrate, María y regocijémonos todos contigo!"

Nos advierte el Eclesiastés que a los padres nunca mejor se los conoce que por los hijos, y que el mérito del hijo es la mayor gloria del padre. ¿Cómo no volver, al término de esta jornada, nuestra mirada conmovida y reverente hacia "aquellos afortunados esposos Joaquín y Ana, que merecieron tener como fruto de unión a la Sma. Virgen María, templo y Madre de Dios? Ellos —nos dice San Juan Damasceno— se atrajeron las bendiciones de Dios, por una vida irreprensible. Bienaventurada pareja ¡toda la creación es es deudora! Y si el nombre de Joaquín significa *preparación del Señor*, como el de Ana significa *gracia*, nunca hemos comprendido mejor el alcance de estos términos que en la glorificación de su hija en cuya corona el Vicario de Cristo acaba de insertar la máxima joya, respondiendo, —voz de eternidad—, al clamor de los siglos que proclama a María reina de todo lo creado.

Roma, 19 de noviembre de 1950

# COMENTARIOS

## *VICISITUDES DE LA VIVIENDA*

El Centro de Ingenieros, Agrimensores y Arquitectos de San Juan acaba de plantear, al Banco Hipotecario de esa ciudad, la urgente necesidad de que revise la disposición que limita a 50.000 pesos los préstamos máximos para la edificación de viviendas familiares. Se aducen como razones el aumento del costo de los materiales de construcción y de los salarios del personal ocupado en la industria, que inciden fundamentalmente sobre el valor de la superficie cubierta, agravado por la circunstancia de que la mayor parte de los damnificados por el sismo de 1944 disponen de medios más que precarios para costear esos trabajos. Por otra parte, hay muchas construcciones iniciadas con presupuestos superiores al préstamo autorizado.

Con ligeras variantes locales, este caso de San Juan es similar a los que en cuanto al crédito hipotecario para la construcción, se registran en la Capital Federal, provincia de Buenos Aires (con gran número de obras paralizadas en las localidades suburbanas), Rosario, Córdoba y en todo el país. Principalmente en San Juan, este arbitrio explotado a veces como exclusivo y único para solucionar el cuasi problema de la vivienda, se ve desaparecer como último esperanza tras los obstáculos que se mencionan, al igual que se esfumaron otros recursos ensayados al efecto mediante decretos, proyectos de leyes, colectas.

Ya que tal arbitrio del crédito hipotecario surge como último sobreviviente de una intención feliz, debe prestársele todo el cuidado necesario para que no se destruya contra obstáculos salvables con medidas racionales y justas, y adaptadas a las sucesivas variaciones que se esperan en materia de construcciones. La rigidez de tasas, plazos y contratos no marcha a la par del dinamismo vertiginoso de costos, precios y salarios, que no se avienen a esperas y dilaciones.

Razones sobran. En los diez últimos años, particularmente a partir de 1946, el porcentaje de aumento de cuatro de los principales materiales que no tuvieron precios topes oficiales, revela cuánto puede alegarse en testimonio de prueba para solicitar revisiones como la citada al principio. Así los ladrillos huecos cuestan 286 % más; los ladrillos comunes 290 %; lo mismo la cal hidráulica con 140 % y la arena con 214 % superan los precios topes de 1939. Respecto a la mano de obra, sin referirnos a los salarios, las cargas sociales no más la elevan en un 61 % para obras de ingeniería y en un 68 % para la construcción de edificios, repartidas de esta manera: pago de días feriados, vacaciones, enfermedad, licencia por muerte de parientes, subsidio familiar, subsidio por muerte, sueldo anual complementario, aumento de sueldo, jubilación, preaviso y despido. Este justo proteccionismo social lo hallamos sin embargo poco compensado en cuanto al total de tiempo efectivo trabajado. Y sabemos que hoy más que nunca el tiempo es oro, pues a medida que éste transcurre más ocasión se da a que el alza de precios y costos inciden sobre los contratos y cálculos de gastos. En efecto, de los 365 días del año, en el ramo de la construcción sólo aparecen 199 días efectivos de labor, si a los 240 que habitualmente se estiman, deducimos los que corresponden a: ausencias por accidentes, vacaciones (equivalente en días laborables a 15), inasistencias voluntarias, ídem por enfermedad inculpable y por licencia en caso de muerte de parientes de primer grado.

Recientes afiches murales anuncian que los empleados de la construcción también reclaman su parte de aumentos de sueldos y mejoras sociales. Todo esto crea una situación semejante a la de una novela o película conocida en que mientras los tripulantes amotinados se disputan la posesión del cargamento, el barco perforado de babor a estribor naufraga irremisiblemente.

Pensamos que, en la enumeración de sus necesidades vitales, debió incluirse la liberación, para el ramo de la construcción, de todas esas trabas que está en manos de los gobiernos superar o aliviar. Y todos, principalmente quienes carecen de vivienda, saldrán beneficiados. Esto, sí, es un bien común por el que hoy urge bregar e insistir de continuo.

## *JUVENTUD ALEGRE...*

Siempre fué propio de la juventud la bulliciosa alegría y en ella hasta resulta tolerable un cierto desenfado. Como vino nuevo la vida suele embriagar al adolescente que supera una etapa cualquiera en el camino de ser hombre, por ejemplo, la terminación de un ciclo de estudios, y es simpático en tales ocasiones oírle gritar y cantar su satisfacción.

Por esto, días pasados, al desfilar por algunas calles de la ciudad jóvenes de ambos sexos que evidentemente acababan de abandonar algún establecimiento educacional, dueños acaso de flamantes certificados de estudios, el público porteño, siempre benévolo en sus impulsos, sintióse de primera intención atraído por la algazara que metían. Con sus guardapolvos blancos pasaban muchachos y muchachas cantando y bromeando, indiferentes a la expectación que provocaban. Pero bien pronto los curiosos trocaban la primitiva simpatía por el gesto de desaprobación y el ceño adusto . . . ¿Por qué?

Pues, sencillamente, porque aquello no era simple alegría y bullicio juvenil sino más bien desfachatez. Las canciones que entonaban niñas y muchachos eran procacísimas canciones que la radio ha difundido, aquello de "Pasó lo que tenía que pasar", y otras lindezas, rubricando la malicia de cada frase con gritos desaforados, burlas y expresiones nada convenientes. Los más desaprensivos entre el público, desconcertados exclamaban: "¡qué nenes!", "¡qué nenas!" . . . Evidentemente se hubiesen deseado otras expresiones y cantos en labios tan frescos

que los eróticamos susurrantes y reblandecidos de boleros o la ramplonería de las letras del tango.

Seguidamente, al viajar en ferrocarril pudimos observar otra evidencia de delicada estudiantina: en varios coches, escritos con tiza grandes letreros se leía: "Todos los profesores son ..." y aquí una palabra antiacadémica e intranscriptible. ¿Qué pensar de todo esto?

Pues, que nuestra juventud ya no se educa en escuelas ni colegios. Las educa o desdeduce el ambiente, el cine, la radio, la revista. Por esto la ruda lucha de profesores y maestros desde la escuela primaria es poco menos que vana. La indisciplina cunde y el relajamiento moral se acentúa con los contactos. Sabemos de colegio secundario donde estos días de fin de curso hubieron de suspenderse las clases por imposibilidad de dictarlas. Los alumnos en tren de chacota subíanse a los bancos a perorar tonterías, y el propio rector cuando acudía a poner orden con su autoridad era aplaudido en broma hasta hacer inútiles sus intentos de ser escuchado y obedecido.

Sin sospecharlo los estudiantes y estudiantes que Buenos Aires ha visto desfilar estos días por sus calles, diciendo frases procaces y cantando inconvenientes han puesto en evidencia el deplorable sentido del decoro e incultura de buena parte de nuestra juventud y lo que puede esperarse de ella en el futuro si por sí no se impone la tarea de corregirse luego de severo examen.

## NUESTRO DIRECTOR

AL regreso del largo viaje que nuestro Director, Monseñor Gustavo J. Franceschi, realizara por Europa, presidiendo la peregrinación a Roma que organizara CRITERIO, trasladóse a San Juan para pronunciar una conferencia en pro de la reconstrucción de los templos destruídos en aquella ciudad por la catástrofe de hace unos años.

En esta circunstancia, luego de cumplido su cometido, sintióse aquejado de una súbita dolencia que en determinado momento hizo temer por su vida. Felizmente, gracias a los solícitos cuidados que se le prodigaron desde el primer momento, hoy se encuentra en esta capital en vías de franco restablecimiento y a la brevedad ha de retornar a sus tareas periodísticas. Al comunicarlo a los lectores agradecemos a todas las personas que se interesaron por su salud y particularísimamente a los Dres. Horacio Videla, Angel Schwartz, César Bustelo, Renzo Caputo y Arturo Videla, de San Juan, así como a los Jóvenes Vicentinos de esa ciudad que se turnaron de noche en la asistencia de Mons.


# "VIAJES MUNDUS"

EXCURSION CON ACOMPAÑANTE A PERU, PANAMA, MEXICO, EE. UU. (CALIFORNIA, Costa Pacífico), ALASKA, CANADA, EE. UU. (Costa Atlántico), CUBA, JAMAICA, VENEZUELA, BRASIL.

SALIDA: 15 DE JULIO DE 1951
DURACION: 98/100 DIAS
CON LOS AVIONES DE LUJO DE:

"PANAGRA" - "UNITED AIR LINES" - "NORTHWEST AIRLINES" - "TRANS-CANADA AIRLINES" - "AMERICAN AIRLINES SYSTEM" - "TRANS-WORLD AIRLINES" - "CHICAGO AND SOUTHERN AIR LINES" - "PANAMERICAN AIRWAYS SYSTEM"

VISITA DE LAS CIUDADES Y LUGARES PINTORESCOS CON LOS LUJOSOS PULLMANS Y/O COCHES PRIVADOS DE "THE GRAY LINE"

EXCURSIONES EN BARCOS SEATTLE - VANCOUVER Y LAGOS CANADIENSES

PENSION COMPLETA EN LOS MEJORES HOTELES
(TODAS LAS HABITACIONES CON BAÑO)

GUIAS ESPECIALIZADOS DE HABLA ESPAÑOLA

PARTICIPACION LIMITADA: 40 PERSONAS

SOLICITAR FOLLETOS Y CONDICIONES:

"VIAJES MUNDUS"

25 DE MAYO 574 T. E. 32-5702 - 3905 BUENOS AIRES

# Documentos

## CONCLUSIONES DE LAS CONVERSACIONES CATOLICAS DE SAN SEBASTIAN SOBRE "EL DIRIGENTE DE OPINION Y LA ARMONIA ENTRE LOS PUEBLOS"

### I

1. **La opinión pública.** — El hombre medio (o de la "masa") se encuentra hoy afectado por numerosos problemas sociales, sobre los cuales, dada su complejidad, difícilmente puede llegar a formarse, por sí mismo, una auténtica opinión personal. A menudo se ve forzado a comportarse ante ellos, admitiendo y utilizando, sin previa crítica ni reflexión profunda, las orientaciones y los "slogans" que propagan aquellos que, especializados en el estudio de tales problemas, pretenden conocerlos, comprenderlos y resolverlos.

Síguese de ello que la opinión pública será tanto más libre y auténtica cuanto mayor sea la formación intelectual y capacidad de juicio crítico y discernimiento del hombre medio. Y, por consiguiente, que tanto mayor será su influjo en la vida de los pueblos, cuanto más libre sea.

2. **El dirigente de opinión.** — Aquellos que por su posición social, su actividad, su función pública, etc., participen en la formación y conservación de principios interpretativos o resolutivos de los problemas más indicados, vienen a resultar, socialmente, dirigentes de la opinión pública. Esta función directiva está especialmente vinculada a ciertas minorías selectas, a las "élites". Existen profesiones cuya función es de índole esencialmente misional; tal ocurre con los sacerdotes, hombres de Estado, diplomáticos, pedagogos, periodistas, literatos, jefes de empresa, etc., cuya influencia en la formación de la opinión pública es fundamental.

3. **Los procedimientos de formación de la opinión pública.** — Los procedimientos de formar la opinión pública, cambian según la estructura política y social de cada país, su grado de instrucción y nivel cultural y la situación económica en que se encuentra. En general cabe distinguir: a) Procedimientos DIRECTOS, por los que el influjo en la opinión pública se ejerce invocando hechos establecidos y empleando argumentaciones apropiadas para influir directamente sobre la opinión, y b) Procedimientos INDIRECTOS tales como las propagandas falaces, fácilmente aceptables por el público, pero encubridoras de determinadas finalidades ocultas, etc.

4. **Los medios técnicos de difusión de ideas.** — Existen hoy procedimientos técnicos básicos para la difusión de ideas, mediante las cuales, éstas llegan fácil y constantemente a las masas; tales son la radio, la televisión, el cinematógrafo y la Prensa. Mediante estos medios el hombre de nuestro tiempo dispone de una cantidad ingente de información sobre cada problema.

5. **Características actuales de la opinión pública.** — a) Se observa, en primer término, el gran influjo que sobre ella ejercen los hechos pretéritos, el conjunto de principios decantados en el ambiente social de cada pueblo y que tienen su origen en antiguas rivalidades históricas, divergencias religiosas, cualidades raciales temporalmente, etc.

b) En segundo lugar, se advierte que reina una gran confusión debida principalmente, de un lado, a la tendencia a la monopolización de los medios informativos en beneficio de los intereses de ciertos grupos y partidos; y de otra, a la diversidad y contradicción en las informaciones de hechos y en los comentarios y críticas de los mismos.

c) A menudo, los grupos y partidos, no pueden evitar la desviación práctica de su propaganda en un sentido diverso del que constituía el propósito original.

d) No obstante esta carencia de libertad de la opinión pública moderna lo cierto es que vivimos en una época en que la opinión pretende una directa participación en la dirección de la colectividad tanto en lo que hace a la vida interna de los pueblos, como a la exterior.

### II

### LA ETICA Y EL DIRIGENTE

1. **La sana opinión pública.** — La opinión pública es hoy, como queda dicho, un factor decisivo en la orientación de la vida civil nacional e internacional. Interesa, por tanto, sobremanera, la formación de una sana opinión pública. Una opinión pública sana, ha de implicar tres elementos: a) un juicio exacto acerca de las ideas, de las personas y de las demás realidades históricas; b) un deseo de que impere la justicia y la caridad, y c) determinación de actuar cívicamente como ambas exigen.

2. VIRTUDES Y DEBERES NATURALES DE TODO DIRIGENTE DE OPINION. — El dirigente de opinión debe:

a) Esforzarse por conocer siempre, por sí mismo, la verdad. Para ello debe procurar, entre otras cosas, liberar su espíritu de apasionamientos exagerados (patrioterismo, rivalidades históricas o ideológicas, etc.).

b) Difundir la verdad teniendo presentes las exigencias de la justicia y la caridad. Por consiguiente:

— Nunca es lícito mentir y no deben difundirse


COLEGIO VIRGEN DE LUJAN

(Cercano al Parque Patricios y al estadio de Huracán)

Incorporado a cargo del Clero Secular
Ideal para pupilos de 6 a 13 años

Los 7 grados primarios

Gimnasia y deportes — Música e idiomas

Hay salida los domingos — Cine semanal

Mediopupilos y pensionistas

Para informes e inscripción, se atiende en día hábiles de 15 a 20 hs.

MONTEAGUDO 830

Buenos Aires — T. E. 91 - 0697

noticias notoriamente tendenciosas o inexactas ni tergiversar los hechos.

— No siempre es lícito decir la verdad. En determinados casos debe guardarse el secreto, evitar la detracción y no ser causa de daño público o de algún particular inocente. Hay verdades que dificultando la fraternal concordia no deben divulgarse, salvo exigencia mayor de la justicia o de la misma caridad; y, en todo caso, debe cuidarse la forma, adoptando siempre las más honrosas interpretaciones de ideas y hechos, respetando las personas y no poniendo en duda, el honor y buena fama.

**3. Virtudes y deberes específicos del dirigente católico.** — El dirigente católico, debe:

a) Ser "sal de la tierra" en vida y costumbres; no ocultar su doctrina; mostrar diligencia en el deber y conciencia profesional sin claudicaciones ni connivencias.

b) Los católicos que ejercen cargos públicos, deben obrar valientemente sin ocultar su Fe en los Gobiernos y parlamentos, superando y combatiendo el laicismo práctico que hoy reina en muchos de ellos.

c) El dirigente católico no puede hoy considerar su función social cumplida, adaptándolo tan sólo a las circunstancias creadas o provocadas por actuación de los organismos políticos, diplomáticos o militares, sino que, inspirándose en las experiencias seculares de la Iglesia Católica y operando en el terreno de plena seguridad moral, intelectual y dogmática, tiene que adelantarse en el camino de la verdad y presentar soluciones que tengan validez universal, que sean aplicables a todas las latitudes y en todos los climas del orbe.

**4. Virtudes y deberes específicos del periodista católico.** — El periodista católico, debe:

a) Esforzarse en valorar y juzgar los hechos según la doctrina de la moral cristiana.

b) Evitar las controversias estériles y ser expresión clara y completa del pensamiento social católico.

c) Ejercer una constante vigilancia contra los errores y sobre todo contra la falsa o equívoca interpretación del pensamiento de la Iglesia.

**5. Los procedimientos de influir en la opinión y su licitud.** — Los medios de influir en la opinión son lícitos si los hechos invocados corresponden a la verdad y si la presión ejercida, por débil que sea, con el fin de obtener el cambio de opinión, respeta plenamente la personalidad humana, su naturaleza y los principios de su formación.

Por otra parte, los católicos no deben olvidar que una doctrina completa de los medios de acción, debe hacer referencia a los propugnados por la Revelación y la Teología Católica y a los cuales Cristo ha garantizado en primer término en el orden de la Gracia, pero que ofrecen también una eficacia indudable en el terreno temporal.

## III

## EL DIRIGENTE DE OPINION Y LA ARMONIA ENTRE LOS PUEBLOS

**1. La situación actual internacional.** — Vivimos en un momento de desorden europeo y mundial causado, en gran parte, por el hecho de que no todos los dirigentes han estado a la altura de su misión


**Compañía Dr Scholl**

PRESENTA

*Calzado Dr. Scholl*

**ESPECIAL para RELIGIOSAS**

**Servicio de pedicuro por personal técnico femenino, con muchos años de práctica.**

Atención de callos, callosidades, uñas y ojos de gallo.

Servicio Completo $ 8.—

**Foot-Eaze Dr. Scholl**

Para los pies dolridos, tobillos débiles, arcos vencidos, pies planos.

el par $ 75.—

**Reductor de Juanetes Dr. Scholl**

Se amolda sobre la saliente, alivia el dolor y disuelve el juanete. Cada uno . . . $ 3.80

**Zino-Pads Dr. Scholl**

Alivian en un instante el dolor de los callos, callosidades, juanetes, ojos de gallo. El sobre a . . . . . $ 1.—

**Lu-Pads Dr. Scholl**

Almohadillas higiénicas, lavables y livianas, que alivian el dolor y ardor en la planta del pie. El par . . . $ 8.50

**Compañía Dr Scholl S.A.C.**

**Avda. DE MAYO 1431 - T.A. 38-0106**

**(casi Congreso)**

histórica y universal. Han desatendido los problemas espirituales subordinándolos a los materiales; no han dominado y resuelto los problemas sociales; han exacerbado, hasta la deformación, los sentimientos nacionales y, por último, han salido al encuentro del comunismo, invitándole a participar, en pie de igualdad moral, en la formación de un nuevo orden internacional.

2. **Los dirigentes católicos y la armonía entre los pueblos.** — Si bien los Estados tienen como tales un papel educativo a realizar para asegurar la comprensión internacional, esta misión no puede, en manera alguna estarles exclusivamente reservada. Incumbe también a todas las comunidades en las que los hombres se hallan integrados y se impone, igualmente, a los que están encargados de orientar y esclarecer la opinión pública.

El deber de los católicos de trabajar por lograr la armonía entre los pueblos tiene su fundamento en una de las realidades más profundas de su catolicismo. Esta realidad es su poder expansivo, identificado con la vida divina que en sí lleva la Iglesia. Implica a la vez, el reconocimiento de las legítimas diferencias entre pueblos, razas y civilizaciones y de la revelación de la unidad entre los hombres.

Todas las aspiraciones humanas a la Unidad, tienden, implícitamente, a esta Comunión en la Iglesia y, a tal título, deben ser observadas por los católicos con particular atención.

3. **Deberes del dirigente de opinión para contribuir a la armonía entre los pueblos.**

a) El dirigente de opinión debe procurar combatir la opinión que absolutiza e idolatra todo lo nacional. Debe asimismo procurar que las unidades nacionales estén sometidas al verdadero Derecho natural y cooperen a la formación de agrupaciones más extensas, por ejemplo, Europa.

b) Sin embargo, debe también combatir la opinión de que las comunidades sociales y nacionales son opuestas a la libertad del hombre, siendo así que, en realidad, constituyen su defensa .

c) Debe resaltar, en particular, todas las manifestaciones de solidaridad internacional, y, especialmente, el desenvolvimiento de las organizaciones jurídicas y económicas internacionales.

d) En el orden de los problemas religiosos, aquellos que quieran trabajar por una fraternidad universal, deben poner toda su voluntad, comprensión y colaboración hacia los demás grupos religiosos, atendiendo más a lo que de común haya en sus aspiraciones que a lo que engendre la división.

e) Debe evitarse la propaganda, bajo pretexto de información, de cuanto contribuya a fomentar a las discriminaciones raciales, religiosas o sociales.

f) La solución de los problemas económicos y sociales debe ser orientada mirando a asegurar a las naciones una distribución equitativa de las riquezas naturales, para alcanzar la prosperidad sin la cual no hay posibilidad de paz.

g) Debe fomentarse la hermandad entre los ciudadanos de los diversos pueblos, cultivando la devoción a los santos de otras naciones; la admiración por los pensadores, artistas, poetas, etc., extranjeros; e intensificando el intercambio religioso, cultural, científico, social y personal.

h) Los católicos, en especial, deben esforzarse por todos los medios a su alcance y, especialmente, por la Prensa y la radio en contribuir al acercamiento fraternal entre los pueblos, sobre las bases de las enseñanzas de la Santa Sede.

i) Los católicos deben difundir, como principio de armonía entre los pueblos, las ideas fundamentales de la filosofía tradicional así como una concepción netamente católica de la cristiandad.

j) Los católicos deben por último, estar presentes en todos los esfuerzos y en todos los organismos que de una manera u otra procuren establecer un ligamen entre las naciones. Si es verdad que en el plano temporal ya existe, aunque con tentativas parciales, mezcladas de errores, una llamada al catolicismo de la Iglesia, es indispensable que los cristianos trabajen con todos los hombres de buena voluntad. Todo lo que se haga en el sentido de una mayor comunión entre los hombres, interesa al católico que tiene siempre algo que decir y como portador de caridad, un papel que jugar.


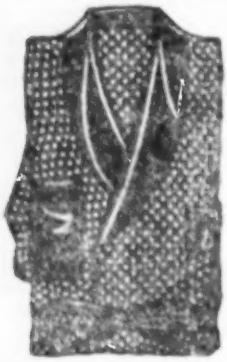

*Modelos exclusivos para REGALOS*

*La Casa de los Pijamas*

*Unica especialista en Sud América*

- PIJAMAS
- SACOS FUMOIR
- ROBES DE CHAMBRE

CORRIENTES 414
T. E. 31 - 7650

CABILDO 2093
T. E. 74 - 2344

PARAGUAY 627
T. E. 32 - 9481

# LA "OIT" PUBLICO EL INFORME SOBRE LA LIBERTAD DE ASOCIACION EN VENEZUELA

LA Oficina Internacional del Trabajo expresa, en un informe publicado el 21 de agosto, que "la libertad sindical en Venezuela está lejos de ser absoluta".

Las organizaciones sindicales de Venezuela, añade el informe, "no gozan actualmente de libertad de acción y de organización comparable a aquella de los sindicatos de países en los que las organizaciones obreras funcionan sin restricciones jurídicas o administrativas".

Al mismo tiempo, el informe califica a la legislación social de Venezuela como "muy progresista y concebida con el propósito de asegurar una protección eficaz a los trabajadores".

## MISION ESPECIAL

El informe fué redactado por una misión de altos funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo que visitaron Venezuela durante siete semanas, en julio y agosto de 1949, a invitación de la Junta Militar de Venezuela, que asumió el poder a raíz del golpe de Estado del 24 de noviembre de 1948.

Según los términos de la invitación, el objetivo de la misión era el de obtener "una completa e imparcial información acerca de los problemas sociales, condiciones generales de trabajo en las diversas ramas de la producción, alcance de los beneficios y de la protección que la legislación vigente y el Gobierno Nacional dispensan a los trabajadores y el desarrollo y funcionamiento de las organizaciones sindicales".

La misión fué presidida por Jef Rens, el más antiguo entre los sub-directores generales de la OIT. La Oficina es la secretaría permanente de la Organización Internacional del Trabajo.

Una vez concluído, el informe fué enviado al Gobierno de Venezuela para que éste formulara las observaciones que juzgara pertinentes. El informe fué también presentado al Consejo de Administración de la OIT, el cual decidió, en su reunión de junio último, publicar con el informe todas las observaciones que se recibieran del Gobierno de Venezuela, hasta el 31 de julio. Ninguna observación fué recibida hasta esa fecha, pero el Gobierno de Venezuela ha expresado que las formulará posteriormente. Cuando ellas sean enviadas, serán publicadas en igual manera que el informe.

## LEGISLACION AVANZADA

El informe expresa que en el campo de las condiciones de vida y de trabajo, ciertas leyes venezolanas "corresponden generalmente —cuando no van más allá— a las normas fijadas por los instrumentos internacionales adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo". Sin embargo, agrega, esta legislación no siempre fué aplicada con la misma eficacia.

La misión sugiere que para consolidar la legislación social venezolana son necesarias ciertas modificaciones. Expresa luego que "por buena que sea la voluntad del gobierno, le será difícil proceder a estas modificaciones y consolidar así las condiciones sociales, como preludio de mejoras posteriores, sin la colaboración activa de las organizaciones de empleadores y trabajadores. El retorno a la libertad sindical es, a juicio de la misión, una condición previa para esta colaboración".

Ciertas disposiciones adoptadas por la Junta Militar después de la visita de la misión indican una nueva tendencia en la actitud de la Junta Militar respecto al derecho de asociación y otras libertades fundamentales, añade el informe.

La misión expresa que "se abstuvo cuidadosamente de emitir juicios sobre cuestiones no comprendidas" en los términos de la invitación del Gobierno de Venezuela.

## PROPOSICIONES

La misión sugiere, sin embargo, que "a la luz de los hechos que hubo de examinar" el Gobierno de Venezuela "debiera otorgar la más completa y diligente consideración a las siguientes proposiciones destinadas a permitir el funcionamiento normal de un sindicalismo sano:

1 — Abrogar la prohibición de reelegir a los antiguos miembros de las juntas directivas de los sindicatos.

2 — Abolir la obligación de obtener permiso previo para realizar reuniones sindicales.

3 — Restablecer el derecho de los sindicatos para formar federaciones y confederaciones nacionales, con plena libertad.

4 — Reinstaurar los derechos a la huelga y al

# LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE LA "ONU"

GINEBRA (NOTICIAS DE LA OIT). — Las Naciones Unidas cuentan con "organismos especializados, cuyo funcionamiento no siempre es bien conocido por el público. Los diez organismos especializados en funcionamiento y los tres en formación, son los siguientes:

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). — Busca el establecimiento de la paz sobre la base de la justicia social. Su composición es tripartita, pues reúne a representantes de los gobiernos, de los trabajadores y de los empleadores. Establece normas de trabajo mediante convenios y recomendaciones internacionales. Tiene su sede en Ginebra y su actual Director General es David A. Morse (Estados Unidos). Fué fundada en 1919.

LA ORGANIZACION DE ALIMENTACION Y AGRICULTURA (FAO). — Creada en 1945, trata de fomentar la producción agrícola, maderera y pesquera, su conservación y distribución como medio de mejorar los niveles de nutrición. Facilita ayuda técnica a los gobiernos en problemas agrícolas, organiza conferencias e intercambio de información. Tiene su sede en Wáshington y su Director actual es Norris E. Dodd (Estados Unidos).

LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). — Fomenta la educación, la lucha contra el analfabetismo, la colaboración entre intelectuales, el intercambio de información científica, la eliminación de prejuicios ,el conocimiento recíproco de los pueblos, la reconstrucción intelectual en las zonas devastadas por la guerra, el intercambio de publicaciones y obras de arte. Tiene su sede en París y su Director General en Jaime Torres Bodet (México).

LA ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL (OACI). — Coordina los servicios e instalaciones necesarios para los vuelos por rutas internacionales. Establece métodos de operaciones aéreas, comunicaciones, mapas, licencias, construcción de aviones, registra acuerdos aéreos internacionales, intercambio información, busca la reducción de trámites y formalismos de fronteras. Tiene su sede en Montreal (Canadá) y su Secretario General es Albert Roper.

EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BANCO). — Se formó para guiar las inversiones internacionales por caminos económicamente firmes, para ayudar al comercio internacional, promover el uso internacional de capitales con fines productivos y para ayudar a la reconstrucción y fomento de los recursos económicos de los países miembros. Su Presidente es Eugene R. Black.

EL FUNDO MONETARIO INTERNACIONAL (FONDO). — Fnuciona desde 1947. Trata de promover la cooperación monetaria internacional mediante la consulta mutua, el fomento de la expansión del comercio mundial, la promoción de la estabilidad de la moneda y la ayuda a los países miembros en los problemas de sus divisas, poniendo a su disposición los recursos del FONDO. Puede establecer paridades monetarias entre los países, vender divisas a países miembros y enviar misiones de ayuda técnica a los gobiernos. Su Director es Camille Gutt. Tiene su sede en Wáshington.

LA UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU). — Fué establecida en 1875 y facilita a sus miembros el intercambio recíproco de correspondencia; cada país se compromete a transportar el correo de todos los otros miembros de la mejor manera y recíprocamente. Su Director es Alois Muri y su sede está en Berna (Suiza).

LA UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT). — Promueve la cooperación internacional en radio, teléfono, telégrafos, otorga las frecuencias de radio, busca el establecimiento

---

lockout dentro de los límites establecidos por la ley del trabajo.

5 — Fomentar la colaboración en el campo económico y social, entre todos los elementos de la producción representados por organizaciones libres, estables e independientes de empleadores y trabajadores".

El informe también menciona disposiciones para vigorizar la legislación sobre seguridad social y los servicios de inspección del trabajo.

El informe sugiere que las organizaciones de trabajadores y empleadores contribuyan al restablecimiento de relaciones industriales normales en el país.

La misión considera, asimismo, que los empleadores deberían "consagrarse sin retardo a la creación de organizaciones patronales libres y representativas, organizaciones cuya ausencia provoca un vacío lamentable en la estructura social del país".

La misión juzga igualmente, según expresa el informe, que "los dirigentes sindicales podrían, en todo lo posible, alejar a los sindicatos de las vicisitudes de la vida política y acrecentar su prestigio y la eficacia de su labor estableciendo una demarcación más neta entre sus actividades puramente sindicales y sus actividades políticas".

"La misión está convencida —concluye el informe— que si el Gobierno de Venezuela adoptara las recomendaciones aquí expuestas establecería bases firmes para el desarrollo gradual del movimiento sindical libre y de una legislación social adecuada a las necesidades y aspiraciones del pueblo de Venezuela."

# TRANSCRIPCION

## I

## LA IGLESIA FRENTE AL ESTATISMO

Hemos visto en la lección anterior el mal inmenso que el liberalismo significó y significa en el recto ordenamiento de la sociedad, y aunque para algunos estos temas aparezcan como teóricos, son en realidad sumamente prácticos, por cuanto mal podemos trabajar en la transformación y restauración de las instituciones sociales, si antes no conocemos y practicamos las doctrinas y soluciones católicas para remediar los principios erróneos y los problemas que como consecuencia se plantean.

Estudiamos en la lección correspondiente al mes de mayo el error colocado en extremo opuesto con el liberalismo: el estatismo.

Haciendo un poco de historia, lo vemos aparecer, adoptando variadas formas al través de los siglos, ya bajo el aspecto político, ya económico, religioso, educativo, etc., o bien abarcando todas las manifestaciones espirituales y temporales y convirtiéndose en Estado totalitario, de derecha o de izquierda, despótico y tirano. En repetidas oportunidades los Sumos Pontífices han condenado esas falsas concepciones de las funciones del Estado.

Así, en las encíclicas "Diuturnum Illud", sobre el origen divino de la autoridad, "Inmortale Dei", acerca de la constitución cristiana del Estado, "Rerum Novarum", "Quadragesimo Anno", "Mit Brennender Sorge", "Divini Redemptoris", etc., han establecido y recordado de una manera clara y terminante los verdaderos y sanos conceptos referentes al Estado, a la autoridad, a los derechos y deberes de los ciudadanos con respecto al mismo y de éste con relación a aquéllos.

Partiendo de la doctrina de que el Estado tiene por fin a sí mismo, el absolutismo centralista legitima la tendencia de la autoridad a invadir la esfera de acción de los organismos y miembros inferiores, a acaparar las funciones todas de la vida social. El individuo, la familia, el municipio, la región, las clases sociales, dependen en absoluto de la autoridad, mejor dicho, desaparecen y se anonadan ante el gran ídolo del Estado. Ningún derecho, ninguna acción les compete, a no ser por derivación o concesión del poder central, el cual, por derecho propio e ilimitado, puede intervenir, no sólo con **función supletoria, indirecta y secundaria, sino absoluta, directa y primariamente**, en todas las manifestaciones de la vida social, organizando a su placer la sociedad, ahogando las aspiraciones particulares, como opuestas al interés común y nacidas del interés privado, reglamentándole todo hasta los últimos pormenores, moviéndolo todo, dirigiéndolo todo y convirtiendo en instrumentos suyos los distintos miembros de la sociedad.

La moral, la religión, la enseñanza, el derecho, la economía, todo debe, no sólo someterse a la inspección universal de un gobierno que se supone omnisciente y omnipotente, sino obedecer a su moción impulsora y directiva, sin quedar otra función a la iniciativa individual y privada que la de moverse dentro de los moldes de antemano señalados por el poder público.

"Es necesario que la autoridad pública suprema deje a las asociaciones inferiores los cuidados y negocios de menor importancia, que de otra suerte grandemente le impedirían cumplir con mayor libertad, firmeza y eficacia lo que sólo a ella corresponde, ya que sólo ella puede realizarlo, a saber: dirigir, vigilar, urgir, castigar, según los casos y la necesidad lo exijan" (Pío XI, en la "Quadragesimo Anno").

Debe insistirse ante los socios explicando y recalcando la doctrina católica sobre la persona humana, las correctas funciones del Estado, el origen y concepto de la autoridad, el respeto a la misma, la misión de las sociedades intermedias y de las instituciones privadas.

De estos tópicos ya algo se ha visto en las lecciones anteriores, y por otra parte no es cuestión de profundizar o insistir demasiado, sino estrictamente lo necesario, para tener una noción cabal y clara de los conceptos, que serán tratados más detalladamente a medida que se desarrolle el plan de estudio y de acción.

### BIBLIOGRAFIA


**"Principios católicos de acción cívica"**, por D. LALLEMENT, pág. 143 a 155.

**"Totalitarismos"**, por GUSTAVO J. FRANCESCHI.

(De Servir, órgano de los jefes de los Jóvenes de la Acción Católica Argentina, Nº 38)


## II

## FE CRISTIANA Y CONVIVENCIA

A fines de mayo pasado, un distinguido escritor nacional publicó en artículos periodísticos sus ideas y reflexiones sobre liberalismo. En las líneas que si-

---

de tarifas más bajas. Su origen data de 1865. Tiene su sede en Ginebra (Suiza). Su Secretario General es F. von Ernst.

LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). — Trabaja en colaboración con los servicios nacionales de sanidad coordinando y difundiendo información, enviando expertos, suministrando ayuda de emergencia contra las epidemias, fomenta la investigación científica y favorece los reglamentos de control de epidemias y el establecimiento de normas internacionales de calidad, pureza y dosificación de medicinas, vitaminas, etc. Tiene su sede en Ginebra (Suiza) y su Director General es Brock Chisholm.

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE REFUGIADOS (OIR). — Se ocupa de la repatriación e instalación de refugiados y apátridas, alojándolos provisionalmente en determinados centros, facilitándoles enseñanza profesional y dándoles orientación jurídica. Facilita a las personas desalojadas y refugiados el retorno a sus hogares, o les ayuda a encontrar nuevos hogares. Su sede está en Ginebra (Suiza). Su director es J. Donald Kingsley.

### ORGANISMOS EN FORMACION

Tres organismos especializados que se hallan en proceso de formación, son la Organización Internacional de Comercio, la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental y la Organización Meteorológica Mundial.

Por último, el FONDO INTERNACIONAL DE SOCORRO A LA INFANCIA (UNICEF) que no es un organismo especializado sino una dependencia de la ONU, tiene como misión la ayuda directa a los niños, víctimas de la guerra y en general a los niños menesterosos del mundo.

O. I. T.

gren consignaremos algunas observaciones sobre lo que aquel escritor ha dicho. En ellas usaremos siempre el término liberalismo en un sentido mucho más amplio, y en todo caso diferente, que el que se le da al aplicarlo a un determinado partido político colombiano. A ello nos autoriza precisamente el distinguido escritor —Juan Lozano y Lozano— cuando, por ejemplo, habla del liberalismo como una "concepción general de la vida".

Ahora bien: la pregunta que a este respecto se nos ocurre ante todo es si en efecto es el liberalismo una concepción general de la vida. Creemos que no lo es; lo que nos presenta el escritor a que nos referimos no es en realidad más que, por una parte, un sistema de vida colectiva que hace posible la convivencia dentro de una misma sociedad de personas dispares en creencias, intereses, etc.; y por otra parte, una como disposición constante de examinar el pro y el contra de todas las cosas mucho más que el deseo de llegar mediante la investigación a la posesión y conocimiento de una verdad. En este sentido es el liberalismo la práctica sistemática del dicho de Lessing según el cual lo interesante no es la posesión de la verdad sino su búsqueda.

Examinemos primero qué es el liberalismo —en la acepción amplia en que se nos expone— como sistema de convivencia, para mostrar en seguida qué es lo que en este sentido nos parece aceptable.

En su libro "El Juicio de las Naciones" el gran historiador católico inglés Christopher Dawson introduce la triple distinción del liberalismo como tradición, como ideología y como partido político. No hablamos de él aquí —ya lo advertimos— como partido político. En cuanto ideología, es aquella errónea doctrina condenada bajo ese nombre por Pío IX y León XIII. Como tradición, dice Dawson que se trata en el fondo de las formas que en el siglo pasado, principalmente, asumió la lucha del hombre por la libertad, lucha que Dawson considera uno de los factores más importantes en la civilización occidental a lo largo de muchos siglos. La lucha contra la opresión de los poderosos en lo político, lo militar, lo económico, o en cualquier otro aspecto que sea, se confunde con "una larga búsqueda de la libertad", y es una de las más firmes y constantes tradiciones de Occidente desde las guerras de las ciudades griegas contra el despotismo persa, varios siglos antes del advenimiento de la era cristiana.

En el siglo XIX esa tradición entra en contacto con las luchas políticas que trastornaron buena parte de las naciones occidentales, y que, sean cuales fueren los fines que perseguían y las ideologías que las inspiraban, fueron dando como resultado el sistema que organiza la convivencia, dentro de una misma sociedad, de individuos y grupos movidos por intereses conflictivos o que profesan diversas creencias políticas o religiosas, como es el caso de muchos países. Expresión fundamental de ese sistema —y pieza esencial en las constituciones modernas— es el capítulo de los derechos civiles y políticos. Su formulación en el Título III de nuestra constitución se debe, como es bien sabido, a un católico de tan insospechable ortodoxia como lo fué don Miguel Antonio Caro. La tradición de la libertad, además, se fusiona casi enteramente en la historia moderna con la lucha por la democracia como forma de organización de la vida pública. Si en ciertos momentos la tradición liberal y los movimientos pro-democráticos tuvieron diversa inspiración doctrinaria, y hasta divergente actuación, lo cierto es que mucho más a menudo marcharon juntos en la historia de los últimos tiempos y se sintieron solidarios, más aún, identificados. "El ideal de la libertad", para citar de nuevo a Dawson, "es la fuerza impulsora de la democracia occidental". Por eso la aspiración a la libertad encontró su suprema expresión institucional en la representación parlamentaria, instrumento por excelencia del gobierno democrático.

Por otra parte, es un hecho que la tradición de la libertad —"la búsqueda de la libertad"— aparece, muy claramente desde la Revolución Francesa, confundida con los extravíos y errores del liberalismo como ideología. Pero en general ha sido posible disociar, gracias a un proceso de decantación y de comprobación por la experiencia, buena parte de las exageraciones, ilusiones y errores que acompañaron al liberalismo como ideología, de lo que, como aporte al perfeccionamiento de la vida colectiva, representan, por ejemplo, las garantías civiles y políticas, la voz que se concede a las minorías, el gobierno de las mayorías a base de sufragio universal, la atención que se acuerda a la opinión pública, y, como compendio de todo esto, las instituciones parlamentarias.

Ese proceso de disociación está en marcha en muchas naciones católicas. Sus agentes son, del lado cristiano, los movimientos y partidos cristiano-democráticos de esas naciones. Son ellos hoy los herederos, en el terreno de la política práctica, de una tradición doctrinaria que alcanza formulación muy explícita en los tiempos de Suárez y Belarmino, pero que tiene una fuente más remota en la admisión de la legitimidad del régimen democrático al lado del aristocrático y el monárquico, cuando ya desde la Edad Media la filosofía política católica se incorporó la clásica doctrina aristotélica de los tres regímenes tipos. Además, lo que hay de auténticamente valioso en la aspiración democrática, como la lucha por la liberación humana, por la plena realización de la justicia de la vida social, por la participación de las masas en el bien común, se deriva en último término de fuentes cristianas.

Es frecuente oír contra la democracia la acusación de que es un régimen puramente formal, con lo cual se quiere decir que es una mera forma vacía cuyo contenido moral y doctrinario cambia según lo que quiere la mayoría que, basada en el sufragio universal, detente el poder. Es decir, que como el objeto de la voluntad mayoritaria puede ser muy diverso, asimismo será diverso, en consecuencia, el contenido (leyes, estructura social, etc.) de un régimen determinado. Pero la verdad es que la democracia, aunque semeja un marco o moldura que en su interior admite distintos cuadros, es por cierto un marco bien definido que impone a su contenido medida, límite y proporción. Estos límites, esta proporción, esta medida son "las reglas del juego", es decir, aquellas instituciones fundamentales que aceptadas por todos los que quieren convivir regulan la contienda por el poder y el ejercicio de éste. Es evidente, pues, que la vida social y principalmente la política escriben de esa "forma" democrática que se juzga vacía —a la manera de una forma kantiana— una primera configuración muy general, un cierto modo de ser que determina todo contenido posterior.

Condición fundamental para el funcionamiento de las instituciones democráticas es que sus principios reguladores sean acatados con universalidad moral en una sociedad; y, a la verdad, la aceptación de ellos se ha hecho consustancial en muchos países a los partidos que se disputan el poder, muchos de los cuales, por otra parte, nunca se han llamado liberales. El escritor cuyos artículos comentamos nos asegura que en Inglaterra y en Italia, cuyos respectivos partidos liberales están reducidos a muy pequeñas minorías electorales, las reglas del juego político son

las liberales. Lo mismo puede decirse de muchos otros países. Como, además, es evidente que sólo existe el problema de asegurar la convivencia allí donde hay diferencia de doctrinas, intereses, inspiración moral, concepciones de la vida humana, etc., en los que han de "convivir", hay que concluir que la tarea del movimiento liberal queda cumplida al triunfar y adoptarse generalmente el sistema de organización política que él propugnaba. Por eso como partido ha desaparecido o está en vía de desaparecer en muchos países, pues su papel resulta innecesario donde la aceptación de los principios democráticos-liberales de organización política es un hábito firmemente arraigado de la vida civil.

Todo lo cual demuestra que lo que el movimiento liberal ha aportado a la civilización de Occidente es sólo una solución a un cierto conjunto bien determinado de problemas políticos, solución de valor duradero, ciertamente, y que es necesario defender hoy contra la amenaza del totalitarismo; pero como "concepción general de la vida" no creemos que el liberalismo presente rasgos ni muy definidos ni profundos ni, en general, nada que lo haga merecedor a que se le llame, en el exigente sentido de la expresión, "concepción general de la vida". El liberalismo no es tal cosa, si por ella se entiende, como suele entenderse, un conjunto sistemático de posiciones ante las más profundas preguntas religiosas, morales y metafísicas que el hombre se formula sobre sí mismo, su vida y su destino. "Amigo de la investigación y cifidente de los dogmas" —se nos dice en los artículos que comentamos—, el liberalismo es por definición una mera disposición al examen, un método, un aceptar que todo se discuta; es la renuncia a llegar a un resultado definitivo, a adherir permanentemente a una verdad, a creer que el hombre sea capaz de conocer nada cierto respecto a su destino y naturaleza. Como "liberalismo es sensibilidad aguda de la libertad", se diría que aún la razón temería quedar encadenada por la verdad. No es posible que sea una "concepción general de la vida", en lo que de fecundo, vital, positivo implica esta expresión como conjunto de certidumbres que trascienden el plano de la vida política, una doctrina que empieza por declararse agnóstica. "El hombre no está sometido a la vida social por todo lo que él es y posee", dijo Santo Tomás. Es decir, que la vida humana tiene una dimensión que la sitúa en un orden superior al del simple convivir pacífico en el seno de una sociedad. Esa dimensión es, en su más profunda naturaleza, de carácter religioso. El liberalismo no nos dice nada positivo sobre esa dimensión humana; a toda pregunta sobre el destino del hombre responde: "nada sé, pero investiguemos", si es que semejante pregunta tiene en realidad algún sentido para él; y lo más grave es que nunca se le ve progresar más allá del mero investigar. Esa clase de liberalismo es aquella ideología agnóstica de que nos habla Dawson, y que con justa razón condenó la Iglesia.

Pero a pesar de que el liberalismo no es en el fondo más que una fórmula de convivencia y no una concepción general de la vida, para muchos opera como tal, y se ve entonces a esa doctrina ocupar en la práctica el lugar de una religión y una filosofía, a la manera de un "Ersatz" que desalojo del espíritu humano el puesto que por naturaleza corresponde en él a las grandes convicciones religiosas y metafísicas. Quienes profieran, creyendo hacerlo en nombre de su liberalismo, cualquier creencia o doctrina sobre el universo y la vida humana en todas sus dimensiones, de hecho agregan a su liberalismo algo más, y entonces son, además de liberales, idealistas, o panteístas, o empiristas, o materialistas, o ateístas, o existencialistas, o acaso, etc., o varias de estas cosas a un tiempo, o también cristianos. El hacer que funcione como concepción general de la vida lo que no es más que una teoría de la convivencia social y política no puede producir a la larga sino pobreza espiritual; y, como resultado de la anulación, implícita en esa actitud, de lo supraesencial en el hombre, no conducirá en definitiva —paradójicamente— sino a la supremacía totalitaria del Estado.

La ideología liberal en cuanto doctrina integral del hombre y su misterio es, por lo menos, pobre e insuficiente. Y es muy significativo de que no es una "concepción general de la vida" la que se alaba como tal en los artículos que hemos venido comentando, el hecho de que el liberalismo se le ha buscado fundamentación en muy diferentes sistemas filosóficos. Hubo un tiempo en que se acudía con fervor a la filosofía de Herbert Spencer para tal menester. Hoy, nos dice el articulista que es el neohegeliano Benedetto Croce con sus cien volúmenes el filósofo del liberalismo. Por su parte, nos dice Bertrand Russel, en conferencias que dictó hace algunos años sobre las relaciones entre "Filosofía y Política", que la tradición empirista de la filosofía inglesa, por su oposición a todo lo que él considera absolutismo de la fe o de la razón, es una garantía de supervivencia de las formas de vida democrático-liberal; y a propósito precisamente del racionalismo de Hegel, señala cómo de él han brotado y sólo pueden esperarse amargos frutos de despotismo en el campo de la política. Se ve, pues, cómo el liberalismo ha buscado justificación en escuelas filosóficas tan diversas como la tradición hegeliana y el empirismo inglés, sin mencionar algunos filósofos, como Kant, a los cuales también se asigna —con razón o sin ella— un papel en la génesis de la ideología liberal.

Por lo demás, todavía está por probar que de la actitud espiritual que afirma la existencia de dogmas y verdades de orden trascendental se sigan necesariamente la intolerancia política y la incapacidad de la convivencia tranquila con gentes de diferente credo. Además es absurdo tratar de fundamentar filosóficamente la actitud escéptica o agnóstica con el argumento de que puede promover la tolerancia política. En nuestra época se esfuerzan muchos cristianos, organizados políticamente, en hacer llegar a la vida pública las proyecciones sociales de la ética cristiana, aceptando íntegramente al mismo tiempo las modernas instituciones reguladoras de la lucha política. El católico que lo es plenamente y que por consiguiente acepta la primacía del bien común y sus exigencias está capacitado para ejercer aquel tipo más noble y valioso de tolerancia que hace compatible la convicción dogmática profunda con el respeto de los derechos de la conciencia ajena.

A los católicos les incumbe el deber de que las formas de vida social se llenen de un contenido cristiano. Y por lo que respecta a los sistemas de organización política que nos queden como balance histórico de la época liberal de la historia moderna, no olvidemos —es Dawson otra vez quien nos lo pone de presente— que el ideal de libertad, fuerza impulsora de la democracia occidental, obtiene todo su vigor de "la creencia en el valor absoluto y único del alma humana que trasciende infinitamente toda la riqueza y el poder y la gloria del mundo".

**Jaime Vélez Sáenz**

(De "Testimonio", Nº 27, Bogotá)

# De nuestros lectores

*Agosto 28 de 1950*

*Sr. Basilio Uribe*
*CRITERIO*
*Buenos Aires.*

*De mi respeto:*

*Con inmensa alegría y profundo sentimiento de liberación leí su artículo "Algo sobre imágenes" de la revista CRITERIO del 24 de agosto. Inútil decirle que me adhiero a todo lo dicho y lo felicito por haber hecho oír la voz del arte cristiano por intermedio de nuestra prestigiosa Revista argentina. Por supuesto es tiempo que termine el escándalo de las producciones así dichas artísticas y religiosas como del mercantilismo explotador de la ignorancia crasa de la clientela religiosa y del sentimentalismo falso, destruidor de la pureza de la doctrina de Cristo. Es intolerable pensar que Argentina pueda estar atrasada de veinte y más años en la sana reacción que se delinea en otros países. Aplaudo su iniciativa de crear en Argentina un movimiento de opinión y un organismo capaz de devolver a Dios la gloria debida por medio de un arte verdadero. Pienso que se debe darle una amplitud completa para abarcar todos los sectores del arte: arquitectura, escultura, pintura, dibujo, etc.... Podemos inspirarnos también del extraordinario y exitoso esfuerzo de renovación artística religiosa de Francia conocido a través de la famosa revista "Art Sacré", que se concreta en un gran movimiento de educación y realización auténticamente artística y religiosa.*

*La tarea es inmensa, ya lo sabemos, la ignorancia y la costumbre siendo los grandes enemigos.*

*En Tucumán debería esta iniciativa despertar no solamente interés sino entusiasmo en un pequeño círculo de laicos y eclesiásticos que todavía no han perdido todo sentido de lo Bello.*

*Saludo a Ud. agradecido.*

Pbro. Dr. Pedro BREVET
Crisóstomo Alvarez, 228
Tucumán

*Me adhiero incondicionalmente a lo expresado por mi colega de sacerdocio y apostolado. Me ofrezco humilde colaborador.*

Amado J. DIP, Pbro.

# Información católica

LOS ROJOS POLACOS USAN EL "MANIFIESTO" PARA EXPULSAR MAESTROS. — Los comunistas de Polonia tratan de que los padres de familia, reunidos en "mitines populares" que convocan en todo el país, pidan la expulsión de los maestros que se niegan a firmar el Manifiesto de Estocolmo. Blanco principal de estas "resoluciones unánimes" fabricadas por los rojos son los maestros de religión y los sacerdotes. Una "moción" adoptada por los habitantes de Konopiska" en Czestochova pedía la expulsión del Pbro. Tadeuz Fejch, maestro de religión en la escuela local. Los padres "expresan su pesar y su sorpresa al saber que el educador de sus hijos es un enemigo declarado de la paz, y de la felicidad de los niños". "No hay ley ni religión que puedan prohibir a un hombre recto el firmar una protesta contra la guerra, la bomba atómica y la destrucción que acarrean; por eso exigimos que no enseñe a nuestros hijos un sacerdote que se opone a esta lucha por la paz", agregaba la resolución. Artificio semejante usaron contra el Pbro. A. Strohneider, maestro en la escuela de Sobotha, quien no firmó el Manifiesto. "Este sacerdote —rezaba la protesta— ha demostrado que no quiere la paz y con ello, que es enemigo de nuestro pueblo, queriendo que nuestros hijos sean víctimas de una guerra terrible". De este "modo" la vacante-cátedra de Religión es luego ocupada por un profesor "del partido gobernante".

PESE A LA GUERRA RETORNA A SU SEDE EL VICARIO DE SEOUL. — El Excelentísimo Monseñor Paul Ro, vicario apostólico de Seoul en Corea, y el primer obispo nativo de esa nación, ha iniciado su retorno a la patria asolada por la guerra, después de cumplir con su visita ad limina en Roma. Pese a las dificultades en las comunicaciones, espero llegar a Seoul para compartir los sufrimientos de mi pueblo, dijo Monseñor Ro al salir de París. "Si es necesario, me vestiré con traje civil y viviré clandestinamente. Debo estar pronto a sufrir y a morir", agregó. El prelado había visitado los santuarios de Lourdes, Lisieux y Chartres. Monseñor Ro recordó que en 1947 y en 1948 los comunistas al norte del paralelo 38 arrestaron a los misioneros; hay todavía el Excmo. Mons. Francis Hong, vicario apostólico de Pyongyang (Jerjo), guarda cárcel junto con sus sacerdotes. No se tienen noticias del Excmo. Mons. Patrick J. Byrne MM, delegado apostólico en Corea, quien se encontraba en Seoul en el momento de la invasión comunista. Monseñor Byrne, quien ha laborado desde su juventud en las misiones católicas de Corea, fué nombrado delegado apostólico en 1947.

QUE TAMBIEN LOS CATOLICOS IMPIDAN LA PORNOGRAFIA FIDESE EN CHILE. — Uno de los líderes de la Acción Católica Chilena, en una carta abierta con que denuncia la venta organizada de revistas pornográficas en las calles de Santiago, pide a los miembros católicos del gabinete de gobierno que tomen las medidas punitivas que tomó otro gobierno de frente popular. La carta, publicada como parte de una campaña de moralización, está dirigida a los ministros de Estado señores Horacio Walker, Carlos Vial, Bernardo Leighton, Jorge Mardones e Ignacio Palma, y fué suscrita por Alfredo Bowen Herrera, dirigente de los Hombres de la A. C. Ch. "Me dirijo a vosotros porque así me lo dicta

la fe común que profesamos", comienza la petición publicada por la prensa. "Basta tener los ojos abiertos para ver, semana a semana, la impudicia expuesta en cada esquina ante la vista de la niñez y de la juventud". Hay una verdadera "maffia" organizada, agrega el documento. "Me lo confirmó un modesto dueño de puesto de periódicos del centro, quien me expresó su sincera desconformidad con tales "porquerías", como él las llama; pero añadió que si no las vendía se vería privado de otras revistas que le eran indispensables para su negocio". Un proceso entablado contra una editorial —con intervención del director de bibliotecas públicas— ha sido prácticamente encarpetado, mientras los autores del delito pornográfico se burlan de la ley con publicaciones de peor especie. La carta evoca luego las medidas tomadas en Inglaterra, Francia y España contra la pornografía. En pleno triunfo del Frente Popular y siendo presidente don Pedro Aguirre Cerda, recuerda el señor Bowen, una publicación inmoral comenzó a difundirse nefastamente. Visité a uno de los funcionarios, don Rafael Luis Gumucio; y al día siguiente de haberle expuesto el problema, desapareció de la circulación la revista. "Con igual confianza deposito en vosotros la inquietud que me embarga", concluye el dirigente católico. Hay una diferencia: esta vez hace la gestión dirigiendo una carta abierta a los ministros católicos que están en el gobierno para que actúen como tales.

EL CATOLICISMO EN LOS PAISES ESCANDINAVOS. — Escandinavia, formada por cinco naciones desde Islandia en el oeste hasta Finlandia en la frontera con Rusia, tiene 44.179 católicos en una población total de 17.524.947, apuntan las estadísticas publicadas por la Liga Católica Escandinava de San Ansgar, con sede en esta ciudad. Dinamarca, con una población de 3.624.000, tiene 22.000 católicos; siguele Suecia, con 16.000 fieles en una población de 6.856.000. Noruega, con 2.987.000 habitantes, cuenta con 3.890 católicos. Hay en Finlandia 1.789 católicos, en 4.052.177 de finlandeses. Islandia tiene apenas 500 de sus 127.770 pobladores. Dinamarca —la puerta de Escandinavia— recibe la influencia próxima del catolicismo de la Europa cristiana, y por ello se explica el mayor número de católicos en esta nación. A fines de la guerra había en Suecia 9.000 católicos, mas con la afluencia de refugiados esta suma aumentó considerablemente.

## PIDE DIGNA LIBERTAD PARA LA PRENSA CATOLICA EL PRIMADO DE ESPAÑA

En vísperas del Día de la Prensa Católica, celebrada en España, Día del Papa, Su Eminencia el Cardenal Enrique Pla y Deniel, arzobispo de Toledo y primado de España, ha reclamado el derecho de la Iglesia a tener su prensa propia.

Entre el concepto de una prensa licenciosa y libertina, y una prensa atada al totalitarismo de estado, debe existir una prensa digna y libre, propia de una sociedad cristiana, afirma en su instrucción pastoral el Cardenal Pla.

Al evocar el apostolado de la prensa que ejercieron varios diarios antes de la guerra civil, agrega la pastoral que "no se comprende cómo algunos no han podido todavía reaparecer, sobre todo cuando alguno llegó a ser rotativo de influencia nacional, de espléndida presentación técnica".

Por todas las señas la referencia del arzobispo apunta al célebre diario madrileño "El Debate", que hizo clásica escuela de periodismo católico en España, y que fué incautado por los rojos al comienzo de la tragedia española. En torno a este diario las mismas derechas sostuvieron una controversia política antes y después de la guerra.

Contra quienes profesan que al menos en España toda la prensa es católica, el Cardenal Pla explica que "es preciso exponer con diafanidad los conceptos".

"Se llama prensa católica a aquélla que tiene por finalidad defender las doctrinas y el criterio de la Iglesia... en sentido estricto, los periódicos publicados con censura (supervisión) eclesiástica".

"No se niega a los demás que puedan ser tenidos por periódicos católicos si no ofenden al dogma ni a la moral, antes al contrario contribuyen a la difusión de las noticias favorables a la Iglesia y sus doctrinas".

Empero, después de advertir que "el grado de catolicismo" de esta prensa depende "de la mayor o menor formación religiosa y del catolicismo práctico de sus redactores", la pastoral lamenta que periódicos tenidos por católicos "abren completamente sus páginas a toda publicidad de espectáculos (que) respiran una muy perjudicial sensualidad".

Al presente publicamos en España cerca de quinientos periódicos y revistas de la Iglesia, dependientes del clero secular, de las órdenes religiosas o de la Acción Católica; pero la gran mayoría está sujeta a la censura del Estado, salvo sesenta boletines oficiales eclesiásticos, y las revistas del apos-

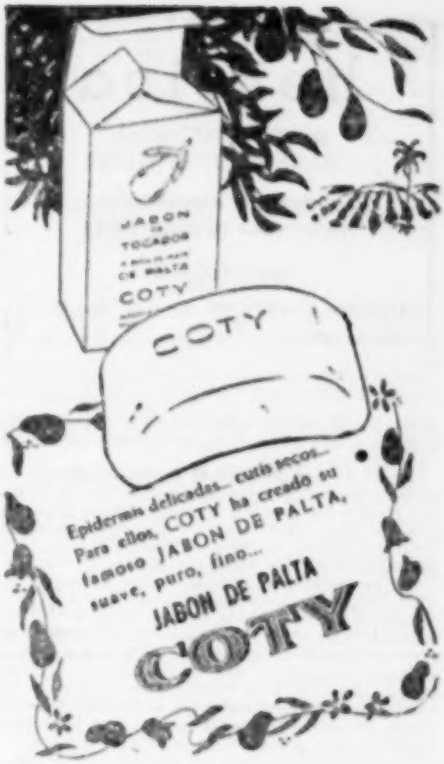

# heroica

REVISTA MENSUAL
PARA LA JUVENTUD

Redacción y Administración
MAIPU 820 - BUENOS AIRES

Suscripción anual:

Argentina y extranjero ..... $ 10.— m/n.
Número suelto ..... „ 1.— „


tolado seglar de AC como "Ecclesia" órgano de la Junta Central, "Signo", de la juventud católica, y "Tu", de los obreros.

Ante esta censura lamenta Su Eminencia que no se cumpla con las garantías sobre libertad de prensa tal como las establece el artículo 12 del Fuero de los Españoles, "que no es un programa académico para que rija en futuras generaciones, sino una ley declarada básica en plebiscito nacional".

"Si se reconoce a la Iglesia como sociedad perfecta, como la ha reconocido el Estado Español", agrega el Cardenal Pla citando un decreto del 3 de mayo de 1938, "no puede negársele el derecho de tener su prensa, no sólo la prensa eclesiástica (boletines diocesanos)... sino también su apostolado de prensa, doctrinal y de información, ya que en la época actual el criterio con que se suministra la información influye en los lectores... a veces prácticamente más que la misma exposición doctrinal.

"Por ello es sumamente deplorable que no se quiera reconocer que entre el desenfrenado libertinaje de la prensa para el engaño y la corrupción del pueblo... y el estatal totalitarismo de la prensa, existe el justo medio de una responsable libertad de prensa, propia de una sociedad cristiana y civilizada, que es el que define el cristiano Fuero de los Españoles".

"No siente con la Iglesia, aun cuando se llame católico, aquel que denigra o no reconoce siquiera la legitimidad de la prensa católica específicamente tal, o la quiere, con un totalitarismo condenado por Su Santidad Pío XII en su discurso al reciente Congreso Internacional de Periodistas Católicos, arbitrariamente sujeta al Estado", dice el Cardenal Pla.

El primado pide al final de sus instrucciones oraciones y óbolos por el florecimiento y difusión de la prensa católica en España.

## TERGIVERSARON LOS ROJOS LA ADVERTENCIA EPISCOPAL EN FRANCIA

PARIS (NC). — En un esfuerzo por engañar a las gentes, los comunistas han tergiversado la pastoral condenatoria que la Jerarquía de Francia suscribiera contra la capciosa campaña de falso pacifismo iniciada por ellos; en efecto cambiaron la palabra "seducido" por "atraído" al hablar de las firmas recogidas para el Manifiesto de Estocolmo.

(El Centro de Información de Paz de Nueva York ha hecho circular en Estados Unidos el Manifiesto encabezándolo con palabras de los obispos de Francia que dan la impresión de que éstos urgían a los fieles a firmar el llamado comunista. También el diario rojo de Nueva York Daily Worker cambió la palabra por "ha granjeado").

"Es comprensible que en este ambiente de pesadilla el Manifiesto de Estocolmo haya seducido a muchas mentes generosas, porque protesta contra el uso de las armas atómicas", escribieron los prelados franceses.

Los rojos tergiversaron: "Es comprensible que en este ambiente de pesadilla el Manifiesto de Estocolmo haya atraído a muchas mentes generosas".

Por el contrario, la carta pastoral daba la voz de alerta contra la maniobra comunista, y señalaba al cristiano la verdadera actitud para contribuir a la paz.

Los Cardenales y Obispos de Francia dijeron a sus fieles:

"La cuestión de si condenamos el uso de estas armas atómicas es constantemente planteada ante vuestros sacerdotes y vuestros obispos. Pero esta pregunta capciosa hecha a los discípulos de Cristo sólo los escandaliza en su repugnante audacia. "Ya lo dijo el Papa hace dos años. Nadie que tenga un verdadero sentimiento de humanidad puede aprobar el uso de armas modernas que se lanzan por igual contra combatientes y contra poblaciones indefensas, y que ciegamente siembran la muerte sobre extensiones cada vez mayores conforme adelanta el conocimiento científico del hombre.

"Por nuestra parte ciertamente condenamos esas armas con toda nuestra fuerza, como no titubeamos en condenar los bombardeos en masa de la guerra pasada, que aunque atacaban objetivos militares, mataron también a ancianos, a niños y a mujeres.

"Sabemos muy bien que la humanidad prostituiría la inteligencia que Dios le dió si pervierte, poniéndolo al servicio del mal, el conocimiento científico que de otro modo está llamado a hacer el bien con tanto fruto.

"Por lo tanto pedimos a los estadistas que en este momento llevan sobre sus espaldas el grave peso de la responsabilidad, que no caigan en la horrenda tentación de emplear estos medios de destrucción; y que por el contrario agoten todos sus recursos para lograr un acuerdo común que prohíba absolutamente su uso.

"Con todo, el cristiano, en su horror por la destrucción y la miseria que causa hasta la más justa de las guerras posibles, debe elevarse más alto, y exigir un verdadero espíritu de paz entre los pueblos...

"Y si nos preguntáis qué debe hacer eficazmente el amante sincero de la paz, os recomendamos con insistencia particular tres cosas:

"Primera: Leed y meditad las enseñanzas de Su Santidad el Papa Pío XII sobre la paz, enseñanzas que ha dado y explicado incansablemente desde el comienzo mismo de su pontificado, muy en especial a través de sus magníficos Mensajes de Navidad.

"No sólo encontraréis en ellas las más conmovedoras exhortaciones a la concordia y al amor fraternal entre las naciones, sino también definidas con extraordinaria claridad las condiciones psicológicas, sociales, económicas, jurídicas y políticas para el orden internacional.

"Segunda: Recordad que las responsabilidades del cristiano no acaban en las fronteras de su patria, sino que debe preocuparse por adquirir una mentalidad supranacional, internacional. Sabed que no tenéis derecho alguno en mostraros indiferentes a los esfuerzos que hoy se hacen por dar a Europa, pese a las rivalidades reales sembradas por el laicismo,

una unidad lo suficientemente fuerte y poderosa para garantizar su libertad, su seguridad y su bienestar. Y no querráis de ninguna manera tomar estos esfuerzos con escepticismo o con espíritu de burla; sed por el contrario hombres de buena voluntad, que creen en una Europa Unida porque realmente quieren una Europa en paz.

"Tercera: No olvidéis un solo momento que sois hijos de Dios Todopoderoso, sin cuya ayuda nada podemos, o en palabras del salmista, "si el Señor no edifica la casa, en vano se fatigan los que la fabrican".

"¡Orad y haced penitencia! ¡Purificad vuestros corazones! ¡Perdonad a vuestros enemigos! Y convertíos en artífices de la justicia social, sin la cual no puede haber paz entre los ciudadanos de un mismo país. ¡Practicad todas esas virtudes que aseguran al cristiano la protección de Dios!

"¿O es que hay un programa más hermoso y más urgente para el Año Santo?

"Tened por seguro que en la medida en que cada uno de nosotros trate de cumplirlo, se convertirá en eficaz contribuyente a la paz entre los hombres y las naciones".

## PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LOS PROFESIONALES CATOLICOS DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE (NC). — Preocupados con los problemas de orden práctico que en el cotidiano ejercicio de su trabajo vienen encontrando en una sociedad descristianizada, los profesionales católicos de Chile han celebrado en esta ciudad su primer congreso nacional.

Enfrascóse por momentos el grupo en discusiones especulativas —que en materia filosófica y política alcanzaron marcada vivacidad—; mas no dejaron los profesionales de marcar con clara sencillez la solución a casos concretos.

Tan impresionante fué esta primera manifestación organizada de los intelectuales católicos en todos los campos del saber, que Su Eminencia el Cardenal José María Caro, anciano arzobispo de Santiago, les dió en un cordial ágape esta confidencia: en los últimos años, el ambiente chileno ha cambiado en favor de la Iglesia.

Pero debemos seguir trabajando, y, en especial, orando, agregó el prelado.

Cristianizar más aún ese ambiente fué tarea específica del Primer Congreso Nacional de Profesionales Católicos, bajo el lema: "la cooperación del intelectual católico a la tarea de la Redención". Con este evento se adhieren —y en cierto modo preparan— al XXI Congreso Mundial que Pax Romana ha de efectuar en Amsterdam durante el próximo mes de agosto.

Dió la tónica del congreso, con matemática precisión, el nuncio en Chile Excmo. Mons. Mario Zanin:

"Hoy nosotros los intelectuales católicos no sabemos hacer el 20 por ciento por la formación cristiana del ambiente, mientras que los enemigos de Dios trabajan el 80 por ciento en la deformación religiosa y moral de la sociedad".

En filosofía, agregó, presenciamos el existencialismo brutal; en derecho, la substitución por la fuerza dinamitera y exterminadora; y el Evangelio de Cristo está amenazado del materialismo pagano en todos los campos de la vida.

Jaime Eyzaguirre, de la Universidad Católica de Santiago, decía al disertar sobre la cultura: "Es de fe que en todas las culturas, el trigo y la cizaña permanecerán juntos hasta el último día".


C E N I T

PERIODICO UNIVERSITARIO

Suscripción anual ..... $ 2.—

Número suelto ..... „ 0.20

Administración:

ALSINA 630 BUENOS AIRES


Mas en un esfuerzo por distinguir el trigo de la cizaña, los conferencistas se repasaron un nutrido temario para llegar a estas o parecidas conclusiones:

Es preciso evitar la disociación entre la fe y la caridad. Lo que la hora reclama es soldar la acción con la contemplación. Antes que políticos, sociólogos, filósofos y artistas, necesitamos santos; precisamente para que la política, la economía, el pensamiento y la estética tengan un sentido humano.

El católico debe aprovechar todos los ambientes en que actúa para dar testimonio de Cristo.

La inteligencia, animada de la fe, debe comprender que a la verdad creada corresponde la Verdad Creadora, nunca las teorías positivistas sobre la realidad.

A la hora de escoger la vocación recuérdese que ella consiste en la misión de cumplir con el deber de trabajar en aquel campo que corresponda mejor a nuestras aptitudes e inclinaciones, nos permita por lo tanto acercarnos más a nuestra concreta perfección integral (nuestras virtudes inclusive), a una mejor colaboración al bien común de la sociedad en que vivimos, y a la mayor gloria de Dios.

El ejercicio de la profesión, más que un medio de ganar dinero, es un medio de ganar el cielo.

El jurista católico debe resistir a la ley que vulnere un derecho inalienable de la persona humana, o contradiga flagrantemente las enseñanzas de la Iglesia.

Hay muchos intelectuales que estudian los derechos de la persona ante el Estado, pero no tienen influencia política; y hay muchos políticos que desconocen el estudio de esos derechos, de donde en casos concretos se cometen muchos abusos.

En las actuales circunstancias del mundo, la existencia de organismos internacionales y la adhesión a ellos de todos los Estados, constituye un deber imperioso.

La estructura económica actual (del capitalismo) es injusta por haber subordinado el hombre a la producción económica; cuando en verdad la economía debe estar al servicio del hombre.

El patrono debe mirar también a las necesidades familiares y culturales del obrero, no considerar su trabajo como simple mercancía.

Técnicamente se ha demostrado que el suelo chileno es capaz de mantener al doble de la población actual si se explotan bien sus recursos; es simple inmoralidad predicar la restricción de la natalidad por razones económicas.

A manera de cavia que comunicándose a todas

las actividades del congreso le daba unidad, cayeron las palabras iniciales del obispo de Talca, Excmo. Mons. Manuel Larrain: la historia para el cristiano no es sino el desarrollo de la humanidad bajo el plan de Dios; dentro de este objeto de la actividad divina la Redención es la cumbre, necesaria, que todo cristiano a su vez debe prolongar y consumar en su existencia. De donde la vocación del cristiano es ser salvador con Cristo. Y el intelectual debe ser un heraldo que precede, un maestro que enseña, un investigador que busca.

Entre la misa de la mañana y la bendición del Santísimo por la tarde, las sesiones brillaron durante cuatro días por lo encendido y cortitativo de las polémicas.

El Dr. Julio Santa María, uno de los organizadores del congreso, sintetizó sus trabajos: "Los católicos no desdeñan la técnica, y la exigen acabada en los suyos; pero saben que es simple instrumento que Dios pone en sus manos, y que la verdadera cultura se mide no por el brillo de la herramienta, sino por el uso que se haga de ella".

## UN MINISTRO METODISTA HABLA DE SU EXPERIENCIA EN LOURDES

Dr. Leslie Weatherhead, ministro metodista del City Temple en Londres, ha hecho con su hijo que es médico y algunos amigos católicos un viaje a Lourdes. Declaró: "Mi peregrinación era la experiencia más hermosa que jamás he tenido... Es maravilloso ver la evidencia de que las curaciones milagrosas de Nuestro Señor Jesucristo todavía ocurren en nuestros días". Por eso exhorta a los fieles que hagan una visita a Lourdes (NCWC, 7 de agosto de 1950). Dr. Weatherhead describió en detalles el caso de Francisco Pascal, que fué curado de meningitis y parálisis. Con su hijo había examinado los informes del caso.

En su conferencia aconsejó a sus auditores que vayan a visitar Lourdes, también a costa de sacrificios (Véase The Universe, 28 de julio de 1950).

## REPRESENTACION DIPLOMATICA DE ESTADOS UNIDOS AL VATICANO

En una reciente conferencia de prensa el presidente Truman declaró que no tenía en mente el nombramiento de un sucesor de Myron C. Taylor, quien en enero resignó como representante personal del Presidente de Estados Unidos en el Vaticano. Continuó su declaración diciendo que el Departamento de Estado está estudiando la posibilidad de establecer realciones diplomáticas normales con la Santa Sede. (NCWC, 9 de agosto de 1950).

En relación con esto son interesantes las dos noticias siguientes: Después de un viaje de ocho semanas en Europa un miembro del Parlamento de Canadá, James Sinclair, quien es protestante, declaró que desde ahora favorece una representación diplomática de Canadá en el Vaticano. Dijo que antes consideraba esta representación como un asunto meramente religioso y que como protestante se había opuesto a tal representación. Sus experiencias en Europa le han enseñado la importancia política y diplomática de una representación en el Vaticano y le han hecho entender las razones por las cuales países protestantes como Inglaterra tienen su ministro en el Vaticano (NCWC, 26 de julio de 1950).

La otra noticia dice: Las asociaciones bautistas de los Estados Unidos se han pronunciado en favor del restablecimiento de las relaciones diplomáticas normales entre el Gobierno de Wáshington y la Santa Sede (CIP, 19 de agosto de 1950).

## LAS RAZONES POR LAS CUALES EL INVENTOR MARCONI OBTUVO LA ANULACION DE SU PRIMER MATRIMONIO

Marconi fué bautizado en la Iglesia Católica, pero fué educado en la secta Anglicana. Casó con Beatriz O'Brien, de religión Episcopaliana, ante un Ministro de esta última secta, en Londres, el 16 de marzo de 1905. Se divorciaron en 1924. Marconi apeló a la Iglesia para que declarara oficialmente la real nulidad de este matrimonio; y en los tribunales eclesiásticos de Inglaterra para causas matrimoniales se conoció un pacto prenupcial en cuya virtud quedó convenido que en el caso eventual de un matrimonio desdichado se tramitaría el divorcio. Mas es sabido que es condición esencial e indispensable que la unión matrimonial sea permanente e indisoluble, contra la cual atentaba la condición establecida en el pacto prenupcial. Este pacto, por sí, anulaba el matrimonio entre Marconi y Madame O'Brien, pues no puede haber contrato matrimonial verdadero entre personas que desean el matrimonio, y, al propio tiempo, quieren algo que es contra la misma naturaleza y esencia del Matrimonio.

El Tribunal Eclesiástico de Inglaterra declaró nulo en su origen este matrimonio. La sentencia fué apelada a la Rota Romana, que es el Tribunal más alto en asuntos de esta índole. Allí la sentencia de Londres fué ratificada.

Gran Fábrica de Rosarios

Gran surtido en modelos, colores y tamaños

Se da curso inmediato a pedidos del interior y exterior

Se aceptan composturas

Dispongo de amplias cuotas de exportación para todos los países americanos

E. Etchebarne — BUENOS AIRES — Bmé. MITRE 1281 — T. E. 37 - 4742

# Crónica Musical

### OFELIA CARMAN

El 25 del pasado mes de octubre, en concierto vespertino, esta distinguida concertista ejecutó un recital en el Teatro de la Galería Van Riel. No necesitamos hacer grandes esfuerzos para convencer a nuestros lectores de las magníficas condiciones que posee la señorita Carman como virtuosa del piano, pues su actuación numerosa y bien conocida e nel país y en el extranjero, ya la han acreditado en forma indiscutible. En el concierto que comentamos, ejecutó la: *"Sonata en si bemol K 282"*, de Mozart, y la *"Sonata Claro de Luna"*, de Beethoven, que constituyeron la primera parte del programa. Sus versiones fueron correctas, notándose en especial la limpieza y claridad de la exposición temática y cierto vigor en sus ejecuciones, debido al temperamento enérgico de la concertista. Escuchamos a continuación: *"Papillon opus 2"*, de Schumann, *"Dos intermedios"* y la *"Rapsodia en sol menor, opus 79, Nº 2"*, de Brahms. Mucho nos agradó Schumann y las tres obras de Brahms aunque muy bien ejecutadas no son de las más favorablemente escritas para piano, para nuestra comprensión. En su tercera parte, tocó la *"Sonatina"* de Ravel, con muy buen estilo, y la deliciosa obrita de Pascual de Rogatis, *"Coyas bajando de las montañas"*, muy bien construida y perfectamente ejecutada. Las *"Danzas Argentinas"*, de Ginasterra, nos hicieron ver nuevamente las magníficas condiciones de compositor que tiene el distinguido autor argentino, habiendo correspondido la señorita Carman, con toda eficacia, a lo que sugería el compositor. Aplaudida entusiastamente por el público, escuchamos fuera de programa dos obras de Debussy y el *"Triste Nº 4"* de Julián Aguirre con lo que dió fin a un concierto sumamente interesante.

### ALICIA BERGE

En el ciclo de conciertos de artistas argentinos, que auspicia la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires y que se escuchan en el Salón Dorado del teatro Colón, el martes 7 del actual, en horas vespertinas, se ejecutó un concierto a cargo del pianista Daniel Rodolico, y de la soprano ligera Alicia Bergé, que ejecutó un programa muy interesante, que incluía el Aria de Pamina de *"La Flauta Mágica"*, de Mozart; la canción, *"Tú eres la Paz"*, de Schubert; Couplet de Mysoli, de *"La Perle del Brasil"*, de David; el aria de *"Parsatys"*, de Sain-Saenz; la canción de Reinaldo Hahn, *"Si mis versos tuvieran alas"*; la del compositor español Nin, *"El filguero con pico de oro"*; *"Encuentro"*, de Gabriel Fauré; *"Abre tus ojos azules"*, de Julio Massenet; *"Tejedora"*, con versos de Angel Luduena, del maestro Pardo y *"Bajo naranjos en flor"*, con versos de Juan B. Graso, de Viloni y otras canciones fuera de programa.

Ya conocen nuestros lectores, pues anteriormente nos hemos ocupado, las magníficas condiciones de cantante que posee Alicia Bergé, y que quedaron demostradas en este amplio programa de obras selectas. Debemos manifestar que en las obras de coloratura, la señorita Bergé es una maestra consumada; su afinación irreprochable, la seguridad en los trinos, en las escalas y arpegios, que domina espléndidamente, la dulzura de su voz que llega limpia y fácil a las notas más agudas, hacen a esta concertista, una ejecutante que recrea el oído del público. En las canciones líricas, creemos en cambio que falta algo de intensidad y de emoción en la voz, lo que puede perfectamente subsanarse con una escuela más enérgica o más capacitada, que la que quizás en este momento dirige a la interesante artista. En el piano y acompañando a la cantante, actuó con suma co-


**En el Templo de MARIA AUXILIADORA se instaló**

PARA que todos los fieles, aun desde los lugares más apartados de la Iglesia, puedan seguir perfectamente los oficios y los sermones, se ha instalado en el púlpito y en el altar del Templo de María Auxiliadora, un equipo de amplificación RCA VICTOR con "GARGANTA DE ORO". Todos los templos e iglesias pueden obtener estos beneficios, mediante la instalación de un equipo de amplificación RCA VICTOR que se adapta a las necesidades de cada uno. Hay un equipo RCA VICTOR para cada caso. Consúltenos hoy mismo.

RCA VICTOR ARGENTINA

Buenos Aires

Bartolomé Mitre 1961 T. E. 47, Cuyo 3041

# Crónica de Teatro y Cine

## TEATRO

### NUEVO PROGRAMA DE KATHERINE DUNHAM

Antes de partir para Chile tras una temporada que se extendió varias semanas más de lo programado, el ballet de Katherine Dunham incluyó varios números nuevos en su programa. Quizá lo más interesante desde el punto de vista artístico haya sido *Rites de passage*, estampas estilizadas de los ritos acostumbrados en poblaciones de ascendencia negra al llegar los hombres a la virilidad, y al casarse. Desde el punto de vista formal, asistimos a una creación de extraordinaria sugestión y plasticidad a cargo de Lenwood Morris que encarnó al adolescente con magnífico sentido del ritmo y perfecta habilidad coreográfica. Como de costumbre, la música fué apropiada y el ambiente selvático se consiguió plenamente. No obstante, las objeciones que señaláramos en nuestra crítica anterior deben ser ratificadas con mayor énfasis, si cabe, puesto que la presentación de los ritos matrimoniales está cargada de una dosis de sensualidad tan poderosa que el clima se vuelve molesto. Lo puramente físico se destaca en un primer plano exclusivo, y aun cuando no se puede hablar de pornografía, tampoco debe callarse lo discutible que resulta llevar al gran público manifestaciones de enorme interés folklórico y antropológico, pero que no son recibidas con criterio científico y —en ocasiones— quizás ni siquiera estético. Lo mismo cabe decir de unas danzas moriscas en que los atavíos son realmente exagerados en cuanto a insinuación, y que nada agregaron a lo que de auténtico e interesante tiene la compañía Dunham.

Por el contrario, una estampa mejicana sobre Veracruz constituyó todo un éxito por la luminosidad y perfecta captación de la alegría azteca por parte de los danzarines y cantantes negros. Llena de gracia, y de contagiosa vivacidad, fué éste un número realmente bonito.

Y así pasó por Buenos Aires esta compañía que tiene algo de torbellino, mucho de salvaje y generosa dosis de cerebro estilizador y compensatorio. Limando algunas asperezas de primitivismo en el campo erótico, sería el de Katherine Duham espectáculo de facetas lo suficientemente interesantes como para perdurar.

### LOS CABALLEROS DE LA TABLA REDONDA

En su análisis sobre la escritura de Jean Cocteau, Ania Teillard ("L'ame et l'écriture", París 1948), declara que el personaje desafía todos los precedentes científicos con su grafismo, y señala que "La primera característica de su escritura es la de ser infantil".

Esta afirmación ayuda a comprender ciertas facetas de su obra. Cocteau gusta del cuento de hadas, de la creación fantástica, de lo truculento. Sea "La bella y la bestia" o "Los padres terribles", hay en él un elemento que hace tabla rasa con lo generalmente establecido como normal y que se realiza por medio de la más pura imaginación. El resultado pertenece a lo discutible, pero no puede negarse su autenticidad, equivocada o no.

*Los caballeros de la tabla redonda* es —a nuestro juicio— un intento fallido de ordenar partes que aisladas representaban temas caros a su autor, pero para cuya armonización se necesitaba un equilibrio del que Cocteau carece, porque le falta madurez. Hombre de intuiciones y positivas dotes potenciales, sus obras pueden incluso deslumbrar, pero fugazmente como todo resplandor al que sigue la realidad. En esta pieza ha presentado personajes fabulosos que pudieron haber constituído una deliciosa comedia fantástica, pero puesto a moverlos, lo ha hecho con tal ineptitud y con tanta nebulosidad que han quedado truncos, como trunco queda el rompecabezas del niño que no lo sabe armar.

No se puede decir mucho más de esta obra por una razón que escapa a sus valores y es la versión desde todo punto de vista deficiente dada por el elenco oficial del Cervantes. Artistas más capacitados para la comedia de costumbres o el sainete de intención directa que para las sutilezas fantásticas de un Cocteau, no contaron esta vez con la colaboración del modisto que permite al crítico inclinado a la benevolencia indicar fastuosidad o elegancia en el atavío como único mérito exhibido en el escenario. Compenetrado de la agresividad que suele ser inherente a los relatos fantásticos, se complotaron unánimemente para asesinar la obra, cosa que lograron con esfuerzo perseverante e idóneo.

Ante ello, sólo queda para el crítico una autopsia hecha de las pocas frases que la destructiva dicción de los intérpretes permitió captar, y de las que se colige alevosía para con una trama de por sí enciende y descuajaringada.

---

rrección y pleno conocimiento de sus deberes de acompañante, Alicia Frazsia. En resumen un excelente concierto.

*M. ORTIZ DE GUINEA*

## CINE

PASTOR ANGELICUS

Rodada hace cerca de diez años, es esta documental una hermosa oportunidad para apreciar diversas facetas de la vida de Su Santidad Pío XII y para adentrarse en el tesoro espiritual y artístico del Vaticano. Ante los ojos del espectador van desfilando reliquias carísimas para su condición de creyente y los detalles principales de la existencia del Santo Padre. Ello sólo basta para recomendar entusiastamente la película, eficaz vehículo de unión con Roma, nuestra Ciudad Eterna, cuna de la Iglesia de Cristo.

*Vagabond Jim*

●

Para el domingo 26 del corriente, a las 10 en el cine Biarritz, la Agrupación C.I.N.E., filial argentina de la O.C.I.C., ha organizado una nueva sesión de Cine-Club sobre el film de Frank Wysbar "La barquera María". Las entradas en boletería.

# Vida Intelectual

- El Ier. Congreso Escolástico Internacional
- El IIIer. Congreso Internacional Tomista

Al concluir en Roma el primer Congreso Internacional de Filosofía Escolástica, sus directores han establecido un centro mundial de información sobre el pensamiento de la Edad Media, confiando la tarea al Instituto Pontificio de Estudios Medioevales que funciona anexo al Colegio de San Miguel en Toronto, Canadá.

El Congreso adoptó igualmente como publicación oficial, el órgano del Instituto "Estudios Medioevales", que recoge toda la literatura contemporánea que concierne a las investigaciones sobre las diversas facetas del Medioevo.

Patrocinaron el Congreso las tres grandes ramas de la Orden Franciscana: los Frailes Menores, los Capuchinos, y los Frailes Conventuales.

Entre los participantes figuraban autoridades notables de la filosofía católica.

—Etienne Gilson afirmó que "el deber del historiador y del crítico es devolver a la teología el lugar de honor que tuvo en el pensamiento y en la fertilidad intelectual de la edad media, y hacerla reina del conocimiento; para ello, es necesario profundizar en el estudio del Medioevo tal cual realmente fué esta época".

—El R. P. Charles Boyer S. J., secretario general del congreso, señaló las repercusiones que para una recta enmienda del pensamiento filosófico actual puede tener la reunión.

—Su Eminencia el Cardenal Giuseppe Pizzardo, prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, al comentar sobre la rápida difusión de las ideas que caracteriza a nuestro tiempo, declaró que es "por lo mismo necesario insistir en que se difundan siempre los rectos principios por todos los medios posibles, y con igual entereza denunciar al error y refutarlo".

—El R. P. Garigou Lagrange O. P., teólogo de renombre, pronunció la conferencia principal sobre "Demostración de la Existencia de Dios".

El tema del Congreso fué "Filosofía y Religión".

El Cardenal Pizzardo recomendó a los delegados que adopten como pauta de sus esfuerzos, la reciente encíclica de Su Santidad el Papa Pío XII **Humani Generis**, que defiende el derecho de la Iglesia a enseñar la verdad.

"Con corazón agradecido, valgámonos de esta magnífica luz; que ella (la encíclica) sea la norma y la guía de nuestros estudios", dijo.

Apenas concluía el congreso, cuando se iniciaron en Roma los trabajos de otra reunión similar: el tercer Congreso Internacional Tomista, bajo el patrocinio de la Academia Pontificia de Santo Tomás de Aquino.

# BIBLIOGRAFIA

"ACTA DE ACUSACION DE LA VIDA", por Nydia Lamarque. Edición de la autora. Buenos Aires.

*Nydia Lamarque, promesa y presencia en las letras nacionales allá por 1930, luego de un silencio que parecía ya definitivo, reanuda su actividad literaria.*

*"Acta de acusación de la vida" intitúlase su nuevo libro, un poema de agonía, suntuoso y desolado, escrito bajo muy otro signo que sus anteriores producciones, porque si el arte literario ha recobrado un color la fe católica ha reconquistado un alma. Hace mucho Nydia Lamarque lanzóse en pos de fementidos profetas y doctrinas de redención social y el viaje que se le prometía cimero, a poco andar transformóse en descenso a los abismos de la condición humana. Sólo un milagro de la voluntad permitióle el retorno. Mas tales periplos no se realizan jamás sin atravesar los sequerales de la duda y la desesperación y Nydia Lamarque llorá —conforme a la contristada frase de Darío— la pérdida del reino que estaba para ella sin encontrar al pronto el consuelo de aquel niño de los Motivos de Proteo que con una flor embellece el fracaso de sus cristales. El dolor por fin, hecha nada la soberbia intelectual, la reconduce a las bahías luminosas y acogedoras de la verdad y de la fe.*

*Todo esto nos lo cuenta Nydia Lamarque en un dramático prólogo y lo curioso es que el poema concebido desde el mirage de una defectuosa noción de la divinidad y correlativa angustia, iba a tener, a guisa de estrambote, una blasfemia rimada en noventa versos, pero la gracia cambió los planes de la autora hasta hacerla empezar su poema entre un prólogo que es una arrepentida confesión y un epílogo luminoso de comprensión y esperanza.*

*Hay sin duda en los seis cantos y un epílogo de "Acta de acusación de la vida" una vehemencia lineal de aguafuertista que acumula alusiones y símbolos en afán expresivo, mas no por ello deja de palparse una palpitante vena existencial que torna cálido y patético al conjunto.*

*Versos de alquitara y lento meditar sacos de Nydia Lamarque, no por ello pierden fluidez y armonía como que surgen de una ponderable cía poética potente y viva, que permite esperar de la autora, recobrado ya el camino y la serenidad propicia, renovados y excelentes logros.*

Jean Emeck

*LIBROS RECIBIDOS.*

*De ESPASA-CALPE: "Adolescencia, formación y cultura", por Juan Mantovani; "El Caballero des Touches", por J. Barbey D'Aurevilly.*

*De sus AUTORES: "Pulso del Destierro" por Alberto J. Díaz Bagi; "Décimas de un soldado", por Alberto Da Rocha.*

"La zarza ardiendo", por E. C. Schlesinger - Colección Austral. Buenos Aires. 1950.

"El Libertador José de San Martín", por Samuel W. Medrano - Colección Austral. Buenos Aires. 1950.

De *Ediciones Laboremus*, La Plata. "El Seminario mayor arquidiocesano de La Plata en la cultura argentina", de Arturo E. Sampay.

De *Edit. "Buena Prensa", S. A.*, México. "El comunismo y la conspiración contra el orden cristiano", de Joaquín Cardoso, S. J.; "El Diablo", de Ulderico Urrutia, S. J.

De *Hachette*. "Historia y solución de los problemas metafísicos", de Charles Ranouvier.

De *Espasa-Calpe*. "Historia de los principios fundamentales de la química", de Desiderio Papp y Carlos E. Prilat; "La sonata mágica", de José Vasconcellos; "Viaje alrededor de mi cuarto", de Javier de Maistre.


PROFESIONALES

*Abogados*

Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín
MISIONES 1306 Teléfono 3-17-93
MONTEVIDEO

Dr. Angel Gómez del Río
CORRIENTES 113
Paraná (Prov. de Entre Ríos)

Jaime Potenze
Abogado
México 613 (Pº D) - Colonia 1354 (Pº 4)
T. E. 30-6335 U. T. E. 40-1248
Buenos Aires Montevideo

CRITERIO

Suscripción anual ..... $ 25.—
" semestral ..... " 13.—
" trimestral ..... " 8.—
Número suelto ..... " 1.—
Número atrasado ..... " 2.—

ALSINA 840 T. E. 34, Defensa 1309
BUENOS AIRES

# ¡AGOTADO!

en pocos días el

NUMERO EXTRAORDINARIO DE

## "CRITERIO"

Está en venta la

SEGUNDA EDICION

Si aún no ha adquirido su ejemplar, apresúrese a hacerlo cuanto antes, pues la nueva edición es limitadísima debida a la escasez del papel.

●

Pedidos a:

ALSINA 840 (34-1309)

A los Centros y Círculos de Acción Católica y demás instituciones que organicen su venta, se les hará el 30 % por un mínimo de 5 ejemplares.

CORREO Argentino Central
FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 231
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 418

"1950 AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN"

# El Regalo

*que Vd. desea, lo hallará en el*

*Dep. Bazar de*

CASA ARGENTINA

**Scherrer**

SUIPACHA Y CANGALLO - T. E. 34-4061 al 66

Editorial CRITERIO
Alsina 840 — T. E. 34-1309
BUENOS AIRES

Talleres Gráficos del Pueblo
José Mitre 2650 esq. Piedr
23 NOVIEMBRE 1950
Año del Libertador General San Martín